TELEFONOS:
Dirección 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA
DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, JUEVES 13 DE ENERO DE 1927 | AÑO II—Nº 364

La prensa de presa, agredida por nosotros, propala frases calumniosas que fueron castigadas a bofetadas

Y en la misma página inicia una campaña de chantage como probándonos de que nuestra acusación de chantagista es cada día más consistente

Una incidencia entre un concejal y el director de DEMOCRACIA, en las antesalas del Concejo Deliberante, facilita a la prensa de presa la exteriorización de su villanía. Ninguna persona de honor, ningún periodista digno, recoge una palabra injuriosa infeliz cuando quien la pronunciara recibiera en el mismo acto la cachetada fulminante. Y si la recoge es para hacerla suya. La prensa de presa no tendrá tanto cinismo. Es fácil repetir la calumnia, y propalarla, sin asumir responsabilidades por carecer de autoridad moral. Pero, ni aún así admitimos que los delincuentes de la pluma se interpongan en nuestro camino. Nosotros los hemos atacado de frente. Ataquen también de frente, si pueden. No desempeñan papel lucido escondiéndose en el hueco de la inconciencia ajena para servir de acústica. Y no exponen un resto de hombría al convertirse en bocinas de pregoneros mercenarios. Somos adversarios sin máscaras ni mallas. Pueden dirigirnos sus golpes, previniéndoles únicamente que no usamos bolsillos. Su innoble actitud afirma la naturaleza que les conduce en la vida. Impedidos para atacar, ni para defenderse, proceden como las comadres cobardes: dicen lo que dijo Fulano que ya no está en la aldea y lo dicen observando que no son chismosas. No se gasten en títulos, sino en acciones. Y no teman. Nosotros nos defenderemos sin recordar procesos por chantages. Nunca empleamos recursos fuera de las circunstancias propicias. Avanti, señores! Recojan el guante pero no nos lo vendan, ni alquilen...

LA VERSION CALUMNIOSA Y FALSA APARECE EN LA MISMA PAGINA DONDE SE PLANTEA UNA TENTATIVA DE CHANTAGE

Como diario de combate, intransigente e inflexible, no pedimos jamás a colega alguno, ni al más honesto y generoso, una línea de favor, ni un silencio de piedad. Estamos siempre prontos a combatir y como combatientes no debemos trabar nuestra plena libertad. De ahí la resistencia que provocamos a la gente del gremio. En lugar de atraernos su respeto, le sugerimos disgusto. No nos toleran nuestro espíritu lleno de soberbia sencillez, enérgico y manso a la par, discreto sin encubrimientos, liso y llano como al mas elegantes y ricas. Hay excepciones cuando debieran ser la regla. Por esto no nos quejamos por la tramisión ligera de corresponsales o la malevolencia de cronistas que suponen cumplir con sus deberes recogiendo basurillas. Tratan de vengarse de nuestra conducta inatacable.

La prensa de presa, más audazmente, más villanamente también, reproduce una palabra que fuera cortada al silabearse, e inventa otras. No insistiremos sobre el móvil mísero que la encamina, ni nos jactaremos de recordar que habiéndola acusado durante largos meses no creyó prudente molestarnos con ningún adjetivo procaz. Pero, debemos hacer presente que al lado de los títulos llamativos, con que intentan infamarnos, inicia una campaña de chantage contra la botica "La Universidad", de la esquina de Salta y Ovidio Lagos. Destacamos el hecho para descubrir una vez más el afán delictuoso incorregible que guía a sus especuladores. El Dr. Camussi, elegido ahora como víctima de los delincuentes de la pluma, hombre prestigioso por su competencia y honestidad, tendrá que seguir el ejemplo gallardo de don Miguel Monserrat o pagar a los bandoleros.

La empresa de Electricidad insiste en la constitución del tribunal arbitral

El tribunal arbitral es solo para entender en casos de divergencias con respecto al contrato-ordenanza o para toda clase de cuestiones?

La Empresa de Electricidad pide al intendente Pignetto la constitución del tribunal arbitral. Esta mañana envió la siguiente nota:

Rosario, enero 13 de 1927.—Señor Intendente Municipal:

Notificados de la resolución denegatoria de la distribución de corriente alternada, contenida en el decreto de fecha 11 del corriente, nos corresponde insistir en nuestras manifestaciones anteriores sobre el derecho que nos asiste a distribuir la energía eléctrica, tanto por corriente continua como alternada, dentro de las condiciones de eficacia y seguridad exigibles, a las que se ajusta nuestro plan comunicado.

Nos vemos pues en el caso de declinar la invitación del señor intendente para proponer bases de un nuevo convenio, y reiteramos nuestro pedido de una audiencia para organizar el tribunal arbitral que ha de resolver el conflicto.

Saludamos al señor intendente con nuestra consideración distinguida. — Sociedad de Electricidad de Rosario.—(Fdo.): N. de Elía.

UNA CUESTION PREVIA A RESOLVER

Entiende la Empresa que tiene derecho a distribuir energía eléctrica tanto por corriente continua como alternada. Nosotros entendemos lo contrario coincidiendo con el intendente Pignetto. Para nosotros es una cuestión extraña al contrato-ordenanza. Es la corriente alternada un nuevo sistema, no contemplado al dictarse la ordenanza contrato. Corresponde por lo tanto establecer bases de convenio a fin de que se cumpla el artículo 16 del contrato. Todo cambio de sistema, dice, que favorezca a la Empresa debe aportar el 50 o|o de sus beneficios a la Comuna, rebajándose las tarifas. El tribunal arbitral no puede discutir ni fallar sobre teorías, ni sobre obras a ejecutarse, ni sobre obras ejecutadas ilegalmente, clandestinamente, sino sobre hechos o sobre iniciativas que comprenda la ordenanza contrato. Y ésta no señaló la posibilidad de que la Empresa aplicara la corriente alternada, sino la continua. En el caso de cambio de sistema, entonces, sin discusión, sin tribunal, la Empresa queda obligada a reducir las tarifas y favorecer a la Comuna.

CONVIENE EN PRESENCIA DE LA NOTA DE LA EMPRESA QUE EL CONCEJO DELIBERANTE PERMANEZCA A LA ESPECTATIVA

La Empresa defiende sus intereses con suma habilidad. Y está en su deber. Los accionistas belgas recibieron promesas de aumentos en los dividendos y es necesario que se les lleve el dinero argentino convertidos en francos. La nota invitando a la formación del tribunal arbitral anuncia un pleito con todas sus incidencias y consecuencias. El Concejo Deliberante debe permanecer en espectativa. Hay concejales que han firmado proyectos sobre este asunto que tienen la obligación de seguir sosteniéndolos, completándolos con bases de solución. Llamamos la atención de los representantes de la mayoría para evitarse sorpresas. Cada uno cumplirá con su deber si estudia e investiga a fondo para orientarse con criterio propio. No se trata de estar en favor o en contra de la Empresa de Electricidad, sino de auspiciar el arreglo que signifique defensa indiscutible y práctica de la Municipalidad y de los consumidores. Hemos de seguir de cerca, desde nuestra columnas, la actuación del Concejo Deliberante. Y así como hemos aplaudido la conducta enérgica y acertada de la Intendencia procederemos con el cuerpo comunal, sin prejuicios de ninguna clase.

Concejo Deliberante

Para mañana a las 16 y 30 han sido citados los concejales a la reunión que deberá celebrar el cuerpo para continuar tratando los asuntos incluídos en la convocatoria a sesiones extraordinarias.

—xx—

El Ministro de Hacienda se tomará un descanso

Se anuncia una jira de descanso del ministro de Hacienda de la Provincia, Dr. Félix Roca, quien emprenderá viaje hacia el Sur, pasando después a Chile. Durará su ausencia alrededor de quince días, durante los cuales será reemplazado por el subsecretario del mismo Ministerio, D. Jaime Soler.

En defensa de los conscriptos proyectóse una ley de indemnización y pensión

Fundamentos expuestos por el diputado nacional Lillia

Los diputados nacionales irigoyenistas Fernando Lillia y Juan C. Vásquez presentaron el siguiente proyecto:

Artículo 1o. — Acuérdase a los deudos de todo conscripto que falleciera en servicio activo y en época de paz, ya fuera por enfermedad o accidente, una indemnización de cinco mil pesos moneda nacional.

Art. 2o.—Si por enfermedad o accidente el conscripto quedara inutilizado para el trabajo, gozará de una pensión vitalicia de cincuenta pesos mensuales.

Art. 3o.—A los efectos del artículo 1o. se consideran deudos los ascendientes y descendientes directos y a falta de éstos los hermanos menores.

Art. 4o.—Los gastos que demande la presente se tomarán de rentas generales y las pensiones que se produjeran por motivo de esta ley se incluirán en el presupuesto anual.

El diputado Fernando C. Lillia lo fundó en estos términos:

"Para aliviar la situación afligente en que quedó la madre de uno de los conscriptos fallecidos por accidente en las recientes maniobras del Litoral, los jefes y oficiales del Ejército realizaron una subscripción que alcanzó a la suma de mil pesos moneda nacional.

Con este motivo, la revista "Mundo Argentino" trae un artículo titulado "Vale mil pesos la vida de un conscripto?

Este artículo es el grito de la conciencia ciudadana que reclama de los Poderes Públicos una ley de justicia que falta y que es necesario dictar. Hago propio tales conceptos que transcribo como el mejor y más elocuente fundamento de este proyecto de ley.

Estoy seguro que, al leerlo los señores diputados apoyarán con decisión y entusiasmo esta iniciativa que salva un error o un olvido cuya reparación reclama nuestro patriotismo.

Dice "Mundo Argentino": "La madre de uno de los conscriptos que muriera en las recientes maniobras correntinas, ha sido indemnizada con una subscripción realizada entre jefes y oficiales del Ejército, que alcanzó a un poco más de mil pesos nacionales.

"La injusticia terrible está en el vacío de la ley ante esta víctima sacrificada por el Estado. Es posible conformarse con esta generosa indemnización?

"Un conscripto es un ciudadano en la más primorosa edad de energías juveniles, con un porvenir intacto, que se coloca en las manos del Estado.

"El mismo principio legal que obliga al patrón a indemnizar al obrero víctima de un accidente del trabajo y que convierte al Estado en garante de esta obligación, nada dice para el caso de una víctima de maniobras militares'.

Estas razones las conceptuamos más que suficiente para fundar este proyecto de ley.

El diputado demócrata doctor Francisco E. Correa, colocado a equidistancia de las fracciones radicales expresó opiniones convenientes

A su turno el diputado doctor Andrés Ferreyra manifestó que el uso de los matones en la política no es revelación de cultura

Los señores diputados protagonistas del episodio de Jujuy nos han traído sus agravios sin dar al asunto forma parlamentaria...

Sr. Sánchez.—Estoy en el uso de la palabra, señor diputado.

Sr. Correa.—Discúlpeme. No he querido abusar de su largo silencio. Ha sido impremeditado.

Sr. presidente (Sussini). — Tiene la palabra el señor diputado Correa.

Sr. Correa. — Soy completamente ajeno a los intereses y a las pasiones en conflicto, y si he de decir la verdad, me parece que ha sido un episodio tan desairado para los señores diputados intervinientes como para el gobernador Villafañe.

El señor diputado Ferreyra, que es tan representativo dentro de su grupo, ha querido cerrar el debate con algo así como una declaración de principios que echa también sombras sobre ese asunto. Y digo sombras porque sombras no significa nada. Es una metáfora insignificante. Lo comprobó el señor diputado Molinari.

El señor diputado Ferreyra ha dicho que para la Unión Cívica Radical—y eso da más importancia y sonoridad a su afirmación—no existen fueros de diputados; que cada diputado los defenderá individualmente. No sé si esa declaración ha sido determinada por la situación de su sector y de sus amigos en este debate. Considero que no debe quedar sin rectificación.

Sr. Ferreyra.—Ruego al señor diputado me permita una interrupción para que pueda así hacer su exposición. Posiblemente no me he explicado bien.

Sostengo que las inmunidades acompañan al legislador en toda su actuación cuando tiene relación directa con el mandato que desempeña, pero que las inmunidades no lo acompañan cuando, formando parte de un partido político, va, obedeciendo al mandato de su partido, a hacer propaganda electoral. Eso es lo que yo sostengo y he sostenido siempre.

Cuando dentro de mi mandato, por la función que yo desempeño como diputado, pronuncio frases o discursos, me hago respetar en mis inmunidades; pero cuando yo, cumpliendo con un mandato de mi partido, voy a hacer propaganda electoral, no me diferencio, en esta democracia, de ningún otro ciudadano de la República.

Es el concepto que yo quiero establecer en la Cámara, y sobre esa podrá hacer el señor diputado su exposición.

Sr. Correa.—No es una exposición señor diputado: es una simple rectificación.

Sr. Ferreyra.—Todas las que hace el señor diputado merecen el nombre de exposiciones porque es muy inteligente.

Sr. Correa.—Es una breve rectificación y casi, casi, tan categórica como la que ha hecho el señor diputado a sus colegas que vinieron aquí haciendo cuestión de fueros. Remito al señor diputado el Diario de Sesiones. Y no sé a qué autoridad atenerme: si a la de los protagonistas de la cruzada—que así se les llama en el vocabulario radical—de Jujuy o al señor diputado Ferreyra. La verdad es que es prudente la posición del señor diputado Ferreyra. Los señores diputados del centro no pueden indignarse cuando se trata del desconocimiento de sus fueros. Han tenido ellos la solución de un caso...

Sr. Ferreyra.—El del señor diputado.

Sr. Correa.—Exactamente; el del diputado que habla, que trajo un certificado del comisario de policía con esta estupenda constancia: "Ha estado detenido el señor diputado Francisco E. Correa, en averiguación", y los señores diputados encontraron cómo votar de manera de satisfacer sus intereses políticos con desmedro de los fueros de la Cámara.

Sr. Ferreyra.—Por lo ménos no hemos cambiado de opinión.

Sr. Correa.—¡Ah! ¿Hay derecho, según el señor diputado, a detener a los miembros de este cuerpo?

Sr. Ferreyra.—No hay derecho.

Sr. Correa.—Es difícil la posición del señor diputado entre sí y no...

Sr. Ferreyra.—¡Es muy clara!

Sr. Correa.—No es clara, señor diputado.

Sr. Ferreyra.—¡Como siempre, es muy clara! ¡No le permito al señor diputado!...

(Suena la campana de orden).

Sr. Ferreyra.—A mí no me va a proteger el señor diputado...

(Suena la campana).

Sr. Correa.—No sé en qué misterioso Leteo han bebido los señores diputados radicales, para olvidar un ayer tan cercano...

Sr. Ferreyra.—Tal vez en el de nuestra sinceridad.

(Suena la campana).

Sr. Correa.—Véase cómo con tan oportunos olvidos pueden forjarse dos doctrinas: una para cuando se es oposición y otra para cuando se es oficialismo. Y ahí está, señor presidente, lo más lamentable de todos estos hechos.

Sr. Ferreyra. — No niegue, entonces, sinceridad a los diputados radicales.

Sr. Correa. — ¿Con ese galimatías final de si hay fueros o no hay fueros?...

Yo afirmo que los diputados tienen fueros y afirmo que la Cámara debe sostenerlos.

Sr. Ferreyra. — ¿Por qué no hizo la cuestión cuando los diputados —Suena la campana.

Sr. Correa. — ¿Y cómo un sector tan numeroso y tan ruidoso podía necesitar de mi voz? No se la hubiera dado tampoco, sinceramente, porque ni era clara la violación del fuero ni el atropello era más grave que los que cometían los correligionarios del doctor Ferreyra cuando estaban en el gobierno. Hasta los mismos sujetos asaltantes, esos con apodos pintorescos, han estado al servicio de ellos.

Sr. Ferreyra. — Han hecho mal.

Sr. Correa. — Claro que han hecho mal. Pero el arrepentimiento es tardío...

Sr. Ferreyra. — Todos los que han tenido a sus servicios matones, si lo han hecho, han hecho mal.

Sr. Correa. — Claro que han hecho mal. Muy mal.

Por eso es necesario que seamos consecuentes. Porque esto habrá de repetirse mañana; la oposición de ahora podrá ser gobierno y volverá a olvidar. Es lo desconsolador. Se ha proclamado con entusiasmo la próxima presidencia del señor Irigoyen. Será o no será; pero no creo que ese grito despierte ningún eco en quienes aspiramos a ver otros procedimientos políticos y gobiernos más respetuosos de la ley.

Nada más.

—x—

50.000.000

Cómo es posible que pueda pensarse seriamente en que la Cámara de Diputados de la provincia se dispone a votar el viernes un proyecto de 50.000.000 de pesos paar construcción de caminos? Acaso no se tiene experiencia de cómo se manejaron los fondos del empréstito de los 35.000.000? Quiénes son los legisladores que se animan a decir que lo aprobarán? Necesitamos conocerlos. Sería cuestión de colocarles las clásicas orejas de burros, o de marcarles a fuego, para que el pueblo los mofara.

Promulgóse la ordenanza de la ampliación tranviaria

El intendente Pignetto ha querido afirmar su opinión favorable a la ordenanza de la ampliación de los servicios tranviarios promulgándola inmediatamente de recibir la comunicación del Concejo Deliberante. Es al propio tiempo una respuesta categórica a los que pretendían agraviar a los honorables concejales que le prestaron su sanción, auspiciando iniciativas que hubiesen comprometido hasta el decoro del Cuerpo. Bien es cierto que el intendente Pignetto obtuvo franco éxito en su intervención durante el debate, pues logró hacer incluir cláusulas de tanta importancia que es difícil las acepte la Empresa de Tranvías.

Mantenemos hoy las ideas que expusiéramos en su momento. No éramos partidarios del despacho de la mayoría; pero, conveníamos en que la ampliación de los servicios tranviarios se deseaba en toda la Ciudad como una legítima y urgente necesidad. Para evitar indefinidas postergaciones, y alcanzar tal vez una solución más ingrata y perjudicial a los intereses públicos, recomendamos que se sancionase cualquier despacho, prefiriendo nosotros el de la mayoría que defendían los más prestigiosos representantes de la minoría. El Concejo Deliberante procedió con cordura. El intendente Pignetto acaba de reconocerlo, promulgando la ordenanza.

Falta ahora que la Empresa de Tranvías declare su conformidad. La dirección local se niega a expresarla hasta tanto no reciba instrucciones del Directorio porque a su juicio las inclusiones promovidas por el intendente son demasiado graves.

—xx—

Los políticos, aún ocupando bancas, también tienen su corazoncito

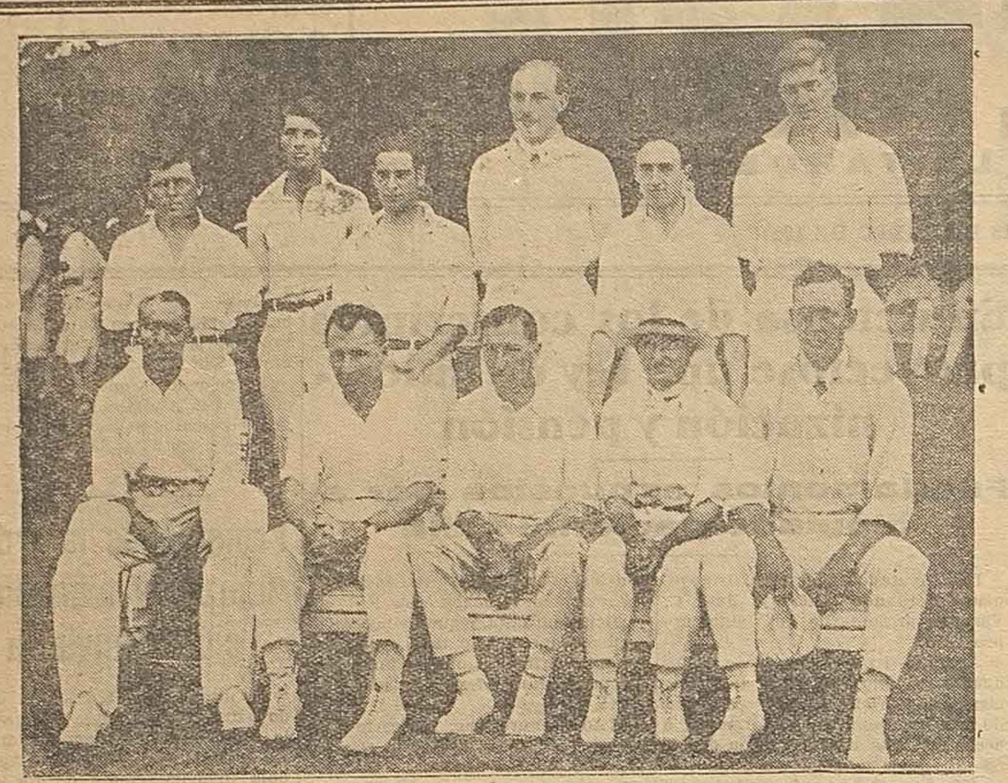
EN EL CONGRESO LOS DIPUTADOS PENA Y RODRIGUEZ SE ENOJARON VISIBLEMENTE

Ayer en plena sesión del Congreso el diputado socialista Pena arrojó un platillo a su colega el irigoyenista Jorge Raúl Rodríguez; éste le refutó golpeándole a trompis. Causa? La de que el representante radical, por conversar con otros, no le dejaba hablar. Pero, acaso podía hablar el representante radical si a su vez hablaba el socialista? La cuestión no ha sido planteada en la Cámara. Lástima que llegamos tarde. Ayer mismo se resolvió que todo había concluído, a pesar de la discreta proposición del diputado Dr. Correa. La incidencia ha quedado con puerta abierta para cualquier intemperancia. Es posible sin embargo que ningún diputado socialista se exaspere hasta arrojar platillos que pueden ser devueltos...

Publicamos las versiones del suceso, según cada actor.

Dijo el diputado Rodríguez:

"Me encontraba a la izquierda de la mesa de la presidencia, conversando con el señor diputado Bermúdez y con un empleado de la Comisión de Presupuesto, el Sr. Doyhenard, a quien había hecho llamar para pedirle unos datos relativos al despacho en discusión. El señor diputado socialista Pena ocupaba la primera banca a la izquierda del hemiciclo, y se dirigió a nosotros en forma irrespetuosa e impertinente, diciéndonos que nos retiráramos de allí, que le estábamos incomodando. Le contesté al señor diputado por la Capital en la forma que correspondía, expresándole que no nos dirigíamos a él, que no tenía el derecho de interpelarnos así, agregando el adjetivo que a mi juicio le correspondía, por la forma insólita de interpelarnos, porque si el señor diputado se sentía molestado por algún ruido próximo, tenía el recurso de reclamar silencio de la presidencia, en la forma reglamentaria. El señor diputado por la Capital, por toda respuesta me arrojó una taza de té, con cuyo contenido me ha bañado, puede decirse, lo que fácilmente pueden comprobar los señores diputados. A esa actitud del señor diputado por la Capital contesté con la reacción que correspon-



El Marylebone Cricket Team, que esta mañana se enfrentó con un combinado rosarino. A las 12 y 45 horas suspendieron el juego para almorzar, estando en juego del conjunto visitante el Cricketer P. F. Warner (capitán del equipo) y P. J. V. Belgall. Hasta ese momento llevaban realizadas cerca de 100 corridas

día, y cuando el señor diputado hizo ademán de sacar armas.

Sr. Pena.—Yo no tengo armas.

Sr. Rodríguez (J. R.) — . . . yo tuve la reacción que cualquiera en mi caso habría tenido: la actitud de defensa pasiva, porque si tenía revólver en mi bolsillo y pude empuñarlo para repeler la presunta agresión del señor diputado, esté seguro de que en caso de necesidad habría sabido usarlo. Pero tuve la serenidad de esperar la agresión con armas, y como no se produjo, el revólver volvió a mi bolsillo.

He visto en la Cámara muchas incidencias; he actuado en algunas de ellas como mediador y pacificador de los que estaban exaltados, y más de una vez, en dos o tres oportunidades, he visto sacar revólveres en el recinto, en situaciones como la mía, en una actitud de defensa perfectamente justificada.

Queda, pues, establecido, con toda claridad que la agresión verbal, en primer término, y la agresión de hecho después, arrojándome una taza con el líquido que contenía, partió del señor diputado por la Capital. Y yo pregunto si hay un hombre que se tenga respeto y tenga vergüenza, que no repela como yo lo hice, un agresión de esa índole, no en este recinto, sino en una iglesia si estuviera en ella.

Ahora, ¡cómo he de ocultar a la Cámara que siento profundamente lo ocurrido y que estoy de acuerdo en que no agrega nada a los prestigios de la Cámara, creando, en cambio, una atmósfera de dolorosa espectativa alrededor de estas sesiones tumultuosas! Pero, ¿quiénes son las que las promueven? ¿De dónde parten las intemperancias verbales y las agresiones más insólitas? ¡Siempre de las bancas socialistas! Algunas veces tienen que producirse entre hombres que chocan por intereses e ideas políticas, incidencias de carácter personal.

Yo nunca me arrepentiré bastante de haber sido actor en este recinto de un episodio de esta naturaleza, y por eso presento mis excusas a la Cámara".

San Genaro fué azotado por un violento ciclón

Una enorme granizada produjo graves perjuicios

La lluvia caída ayer en nuestra ciudad, degeneró en el vecino pueblo de San Jenaro en un violento ciclón y una fuerte granizada que ha producido daños de importancia.

Los vecinos más antiguos de aquella localidad no recuerdan haber presenciado una tormenta de tal violencia como la que azotó ayer ese laborioso centro de producción.

Desde la mañana temprano, el cielo encapotado por densos nubarrones hacía presagiar una fuerte tormenta, pero nunca se creyó que ella degeneraría en el formidable ciclón y granizada.

A las 12 y 30 del día, hora en que sopló en nuestra ciudad un viento no muy fuerte, San Jenaro sufrió los embates de un vendaval de gran fuerza al que sobrevino en seguida una lluvia torrencial.

A las verdaderas cataratas de agua, no tardó en seguirle el granizo.

Piedras del tamaño de un puño, que tronchaban gruesas ramas de árboles ante las miradas azoradas de los vecinos que se habían refugiado en sus respectivas casas, empezaron a caer sobre la población causando daños que una vez cesada la tormenta fueron dables apreciar, y que fueron superiores a los calculados en el primer momento.

Según noticias recibidas de nuestro corresponsal los daños que ha producido la tormenta son múltiples, habiendo apreciado los siguientes:

El galpón de cereales de la señora Luisa R. de Sisa, que ocupaban los señores Vimo Hnos. y Cía. ha sufrido a causa del fuerte viento huracanado, la voladura de la mitad del techo y el derribamiento de un tinglado.

El galpón ocupado por máquinas trilladoras del señor Juan Rossi ha sido completamente destruído, habiendo sufrido las máquinas serios desperfectos, voló también el techo de un galponcito contiguo.

La tormenta llevóse también el techo de un galpón de la casa de negocio de la firma Perotti y Bruno.

El señor Félix Castillo, ha visto destruir completamente un galpón de su pertenencia, cuyo techo al derrumbarse aplastó un automóvil Ford.

No se han podido apreciar aún por completo los daños causados en San Jenaro, pudiendo decirse que el 80 o|o de los árboles han quedado destruídos, no habiendo quedado un molino de viento en buen estado.

En Villa Blota, también ha producido graves perjuicios el ciclón que azotara la región.

En los sembrados de maíz, el granizo acarreó ingentes pérdidas.

Cuando pasada la tormenta el sol volvió a brillar, fué dable apreciar el estado del pueblo.

Casas desmanteladas, galpones caídos, árboles que daban la sensación de postes enclavados en el suelo y por doquier las caras acongojadas de los habitantes del pueblo, en cuya memoria perdurarán por largo tiempo las furias del vendaval que ayer azotó por más de una hora la región.

agricultura, para que la economía del colono, ya bastante castigada, se equilibrara y le sirviera de estímulo para campañas próximas. Con esto no sólo se aliviaría la situación del productor, sino que también saldría gananciosa la economía general del país.

En lo que respecta al asunto de las bolsas, que parece pudiera tener sus puntos de contacto con el aumento que consignamos, se descarta, no atribuyéndosele importancia. Este artículo se cotizó en la plaza del Rosario a pesos 0.60 la bolsa de 10 por 47, para trigo, y a 0.65 a de 10 por 50, para lino. Se entiende que estos precios son por bolsas nuevas.

—xx—

Sociedadad de entraineurs y Jockeys

La Comisión Directiva que regirá los destinos de la sociedad del epígrafe durante el presente año, ha quedado constituída de la siguiente manera:

Presidente, Juan D. Costa; vice, Carmelo Sosa; secretario, Patricio Galimberti; secretario de actas, Carlos Loyarte; tesorero Dámaso Rodríguez; protesorero, Angel Oliva; vocales titulares: Francisco Fernández, Coralio Aquino, Avelino Torres, Genaro De Palma, Alfredo Navarro, Carmelo Tonolis, Vicente Petrozzini, Santiago Gallardo; suplentes, Emilio Sibuet, Pedro Albariño, Tristán C. Toledo, Patricio Grigera, Miguel Morales.

—xx—

Las veredas

Llama la atención el estado desquiciante en que se hallan las veredas en nuestra ciudad.

Donde más se encuentran éstas en completo estado de abandono es en las calles fuera de la Avenida Pellegrini y del B. Oroño.

De desear sería que las autoridades municipales a quienes corresponde tomaran carta en el asunto, notificando a los propietarios de las casas cuyas veredas se hallaran en mal estado de que deben hacer arreglar inmediatamente éstas.

—x—

Serán iniciados en breve los trabajos de repavimentación

Firmados los respectivos contratos, lo que se hará a fines de la semana en curso, las empresas constructoras iniciarán de inmediato la repavimentación de las calles del centro del municipio, comprendidas entre la Avenida Pellegrini, B. Oroño y la ribera.

Serán reemplazados los tarugos que se hallan destruídos por asfalto natural monolítico y granitullo, según el convenio estipulado y de acuerdo con la distribución emanada de la ordenanza respectiva del Concejo Deliberante.

Como los trabajos serán activados lo mayormente posible, se puede dar por descontado que en el transcurso del presente año quedarán en perfectas condiciones de tráfico las calles centrales de nuestra ciudad.

—xx—

Los canes

Da miedo transitar por ciertas calles del municipio por la gran cantidad de perros que por ellas ambulan.

Barrios y cuadras hay donde pasan de 50 los canes que andan sueltos con el correspondiente peligro para los peatones que circulan por ellas.

No pasa un día a más que la crónica policial no tenga que registrar uno o dos casos de personas, en su mayoría niños; que han sido mordidos por los representantes de la raza canina.

Sería conveniente que la municipalidad ordenara se hiciera un razzia de ellos.

—xx—

Colecta para una biblioteca

Con todo éxito se ha clausurado la colecta en beneficio de la Biblioteca Popular Sinopoleses "Edmundo De Amicis", habiéndose reunido la cantidad de dos mil liras, que han sido ya giradas a la comisión central.

Las personas encargadas de tan plausible gestión, se muestran satisfechas del buen resultado obtenido, reconociendo el valioso concurso que han prestado numerosos adherentes.

—xx—

El nuevo enrolamiento

SE INICIARA EL 20 DEL ACTUAL

En el distrito militar 33 se siguen realizando las tareas preliminares del enrolamiento general, a iniciarse el 20 del actual, de acuerdo con las disposiciones de la última ley sancionada por el Congreso. Todo el personal supernumerario que se utilizará está siendo preparado especialmente para ese trabajo, con lo que se conseguirá simplificación de trámites y completo orden.

Con el mismo fin, el jefe de la mencionada repartición militar, teniente coronel Colomer, acaba de difundir los límites de las seis secciones de registro civil de esta ciudad, oficinas que actuarán como auxiliares del enrolamiento. De ese modo los ciudadanos quedan en conocimiento de los lugares donde pueden concurrir a cumplir con la ley, de acuerdo con sus respectivos domicilios.

—xx—

Constituyose un comité pro erección del monumento a Belgrano

Se reunieron ayer los diversos representantes de las distintas sociedades italianas de nuestra ciudad a fin de dejar constituída una comisión que se encargarará de recolectar fondos para la pronta erección de la estatua al general Belgrano que se donará al Rosario y que será copia fiel de la que en breve se inaugurará en Génova.

La comisión que tendrá a su cargo la recolección de fondos quedó así constituída: Presidente honorario, cónsul de Italia, conde Octavio Gloria; presidente, Santiago Pinasco; vice 1o. Eduardo Grimaldi; vice 2o., Luis Copello; tesorero, Juan Semino; secretario, Francisco Curati.

El costo total de la obra se calcula en la suma de 30.000 pesos moneda nacional.

—xx—

Tribunales

Giani Colongo. Por intermedio de los procuradores José M. Córdoba Lutges y Manuel A. Bernabé, se ha presentado solicitando su propia quiebra este comerciante establecido en esta paza calle Pte. Roca 35, con negocio de imprenta. No acompaña balance. Juez Dr. Sanchez Zelada.

—Valentín García, quiebra. Fué sorteado contador al señor Luis J. Moretti.

—José Guerrisi Suc. Se habilita el feriado y se ordena se proceda al inventario solicitado, por intermedio del oficial de justicia.

—Soc. Tomás Muttis contra Solencio Fiorabanti, embargo. Se habilita el feriado.

—Adalecinda Rosa Ginello, inscripción de nacimiento.

—Julio González y otros contra Clemente Guaglianono. Entrega de un auto. No siendo caso de feria, no ha lugar.

—Natalia Guillen de Paz contra Francisco Puig. Se habilita el feriado.

—Federación Agraria Argentina contra Mateo Camellas. Cobro de pesos. Se habilita el feriado, al solo efecto de tenerlo por presentado.

—Margarita Rufino. Se fija una audiencia para el día 14 del corriente.

—xx—

Registro Público de Comercio

Registro de Comercio. Contrato social. Inscribióse el contrato social de Bechino Hnos y Cía. de esta plaza, con negocio de fabricación de venta de artículos de zapatería. El capital social es de 10.000 pesos. Componen la firma Alberto Manera, José y Eufenio Becchino los tres activos.

—Disolución. Ha sido inscripta la disolución de la firma Caballero y González Berlengieri. Se hace cargo del activo y pasivo e señor González Berlengieri.

—Rubricaciones. Fueron rubricados los libros de comercio solicitados por las firmas Salvador Naidich, Grimaldi, Rodríguez y Cía., Wilson Sons y Cía., Francisco Ventura, Julio Nannini y Cía., Miguel Escoda y Cía.

La Sociedad Rural de Rosario ha iniciado la propaganda del concurso Nacional de Agricultura

Al iniciar la Sociedad Rural de Rosario, su propaganda en pro del mejoramiento agrícola, por medio de la selección de las semillas, lo que se realiza con los concursos de cereales, oleaginosos, etc., que viene celebrando desde hace varios años, tuvo como preocupación principal para asegurar estos propósitos la de dar a los torneos agrícolas la mayor expxansión posible entre el elemento rural argentino.

Tales propósitos han sido cumplidos en forma amplia y a pesar de ello las autoridades de esta Institución, piensa desde el año en curso dar más impulso a estas actividades, habiendo dispuesto que para asegurar la concurrencia del algodón y maíz, cuyas cosechas finiquitan en junio a realización del concurso correspondiente al año en curso debía ser postergado, para celebrarse en agosto juntamente con la clásica Exposición Ganadera, Industrial y Exposición de Lechería y Granja.

Tan acertada medida ha de producir sus saludables resultados, no sólo asegurando la concurrencia mayor de muestras, sino también que el concurso podrá ser visitado por el enorme público que anualmente visita la exposición de agosto en Rosario.

Los productores que en el mes de mayo no pueden concurrir a las exposiciones obligados por las tareas de la época, podrán hacerlo en la nueva fecha fijada, por cuanto ella permite en ese tiempo abandonar la campaña sin mayores tropiezos en sus actividades.

El programa de la sección semillas, ha sido cuidadosamente estudiado y sus disposiciones encuadran muy bien en las necesidades del momento.

—xx—

Estado del tiempo

Jueves 13

Temperatura — Mínima a las 5 horas, 17 grados.

Máxima a las 12 horas, 29 grados.

Presión atmosférica — Mañana, 756,50; tarde, 756,20.

Humedad relativa — Mañana, 84 o|o; tarde, 68 o|o.

Viento — Mañana, dirección Sur; tarde, dirección Sureste.

El mismo día del año pasado, la temperatura mínima registrada alcanzó a 19 grados y la máxima a 35 grados.

—xx—

Repuntes en el precio de maíz

SE ATRIBUYE A LOS VAPORES ENTRADOS EN PUERTO

La circunstancia de exixstir atracados en nuestro puerto varios vapores a la espera del embarque de cereales, y el anuncio de que llegarán otros más durante el corriente mes, ha determinado que los precios a que se venía cotizando el maíz hayan sufrido un repunte de importancia.

Como en la actualidad la falta de entrada de trigo en el puerto del Rosario crea a los compradores una situación delicada, éstos se han apresurado a efectuar compras de maíz, con el objeto de utilizar las bodegas que se encuentran disponibles. Si esta ventaja fuera aprovechada por los productores, cuya situación económica es bastante crítica, debido al fracaso de la cosecha de trigo del año anterior y los precios bajísimos del maíz, negociando directamente con la exportación y aprovechando esta ventaja momentánea que facilita la abundancia de bodegas, podrían, en parte, reconstruir sus finanzas y hacer frente a la siembra próxima, si no en excelentes condiciones, por lo menos en forma holgada. De esta manera habría probabilidades, mediando, es claro, otras circunstancias inherentes a las contingencias a que está expuesta la

Vida Social

Colonia de Vacaciones de Carcarañá

RESULTADOS DE LA RIFA DE UN AUTOMOVIL

Boda Capdet-Martínez

Colonia de Vacaciones de Carcarañá

La señora presidenta de la Sociedad de la Infancia Desvalida ha hecho saber a las maestras y alumnos de las escuelas que esta Sociedad tiene a su cargo, y que han sido designados para el segundo turno, que el día 15 del corriente a las 7 y 30 horas, deberán encontrarse en el local de la escuela Juana Elena Blanco, Pasco 453, para recibir órdenes.

La señora presidenta nos pide que también hagamos saber a los padres de los niños que en la actualidad se encuentran veraneando en la citada Colonia, que el 17 del mes en curso llegarán a la estación Rosario Central, en el tren de las 9 horas, interesándolo de que vayan a buscarlo.

Resultados de la rifa de un automóvil—

El 24 de Diciembre próximo pasado se realizó el sorteo de la rifa de un automóvil Rugby a beneficio de la Sociedad de Beneficencia del Hospital Italiano de la ciudad de Córdoba, resultando favorecido el número 1016.

La comisión directiva de la sociedad de Beneficencia hace saber por intermedio de estas líneas que el poseedor de este número puede concurrir a retirarlo al local de esta institución en la ciudad de Córdoba.

Boda Capdet-Martínez—

Para el 26 de Febrero se ha fijado la fecha de la boda de la señorita Enriqueta E. Capdet con el Dr. Juan Martínez.

La boda se efectuará en la mayor intimidad debido al luto que pesa sobre la familia del novio.

Compromiso—

Anoche se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Armanda de Barelli Baldrich con el señor Avelino Gimenez Mazza.

Con este motivo, los novios han recibido el saludo de sus múltiples amistades.

La fecha de la consagración de la boda se ha fijado para el mes de Abril próximo.

Enlace—

Ayer se ha concertado el enlace de la señorita Cesarina Bosisio con el señor Dionisio Selle.

La boda se efectuará a fines del corriente año.

Misa—

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de la señora María Luisa Sciurano de Mc. Clymont, mañana a las 8 y 30 horas, se oficiarán misas por el eterno descanso de su alma en el templo de Nuestra Señora del Rosario.

De Cosquín—

El sábado se llevará a cabo la inauguración de la temporada de bailes del Club Social de esta villa.

Grande es la expectativa reinante al solo anuncio de esta reunión, que a no dudar sobrepasará los cálculos más optimistas, siendo patrocinado por un selecto y entusiasta núcleo de veraneantes que constituídos en comisión organizadora ultiman los preparativos para este gran baile.

El local del club ha sido objeto de bonitas reformas y será con flores y lamparillas estéticamente distribuídas, contándose además con la concurrencia de una buena orquesta.

—El domingo próximo se llevará a cabo en esta villa un corso de flores para allegar fondos para las reparaciones de la iglesia, habiéndose designado para su organización una comisión integrada de esta manera:

Presidenta, Carlota Achával de González; vicepresidenta, Rosario Larrechea de Munuce; secretaria, Mercedes Pimentel; tesorera, Amelia Achával; vocales: Eugenia García Montaño de Aliaga, Angelina Deheza de Escalera, Carmen Bouquet, Catalina Funes de Funes, Luisa de la Serna de Gorgillo, Aquilina L. de Alegre, Rosa Funes de San Martín, Eugenia Deheza de García Montaño, Deimadia de Freixas, Carlota Achával de Gigena, Mercedes de Figueroa, Jerónima Pizarro de Deheza, Zaira Escalera de Moyano, Sara Echenique de Escalera y muchas otras más.

De Río Ceballos—

Realizóse ayer en casa de don Bartolo Minetti una interesante jugada de tennis, danzándose por espacio de unas horas, después de finalizada aquella.

Concurrieron entre otras las señoritas: Laura Minetti, Rosa Tagle, Elba Roldán, Graciela Lanza Castelli, Sara Centeno Castellano, Graciela Minetti, Silva Sloker, Sara Danuzzo, Dalmira Claria Florencia Díaz Pizarro, Angélica Centeno, Laura Danuzzo, Blanca Martínez Morón, Angélica Pueyrredón, Rosa Tettamanti, Leonor Suárez Araujo, Orfelina Agneta, Emilia Santillán, María Carreras Clariá, Emma García Sara Moyano Carreras, Esther Oulton, Mercedes Berreautes, Rosa Clariá, Rosa Berreautes, etc.

—El domingo pasado se efectuó un concurrido baile en el local del "Río Ceballos Club" que obtuvo el éxito más rotundo, por el entusiasmo y gran número de familias asistentes.

Las instalaciones del club habían sido exquisitamente arregladas con ramilletes y farolitos chinescos que daban un agradable colorido y una buena orquesta ejecutaba lo más novedoso en bailables, siendo la delicia de los bailarines entusiastas.

Asistieron las familias de: Roldán Minetti, Clara, Tessera, Tettamanti, Tagle, García, Minuzzi, Roca, Compte, Santillán, Clariá, Ferrer, Moyano, Agneta, Piattini, Oulton, Saccone, Berreaute, Peralta Ramos, Aldao, Vázquez Questa, Moyano Carreras, Carranza, Danuzzo, Fragueyro, Blanco Garzón Salvatierra, Díaz Jonte, Cornejo, Rius, Lascano, Figueroa, etc.

Traslaciones—

Han llegado:

De la Capital Federal, el señor Ramón Lucero.

—De Mar del Plata, el doctor Guillermo Sugasti y su señora doña Elvira Echesortu.

—De Buenos Aires, el doctor Rafael Biancofiore y su señora doña Josefina Prats.

—De Mar del Plata, el doctor Juvenal Machado Doncel y su esposa doña Matilde Casas Duchesnois.

Han partido:

Para Capilla del Monte, el doctor Lisandro de la Torre.

—Para Córdoba, el doctor Julio Amuchástegui.

—Para Ascochinga, el señor Angel Manuel Brown Arnald y señora.



ANGELICA LAGOS

LA ESCENA

Debuta hoy la compañía del Plaza

Nosotros atribuíamos al tiempo, la postergacion del debut en el Plaza de la compañía de zarzuela Arce-Navarro. No ha sido así, sin embargo. En atenta nota de la empresa se nos hace saber que hubo de ser suspendido por no haber llegado completo el material escénico que necesitaban para realizar un debut en perfectas condiciones. Este se efectuará hoy con el programa anunciado, es decir representándose "La viejecita" sección sencilla y "Jugar con fuego" en sección doble.

Un sainete de Novión en el San Martín

La compañía de Angel Sabelli, ha logrado imponerse definitivamente al público de la popular sala de la empresa Racca y Salas. Con "El hombre que nunca mintió" agradable comedia de Gutiérrez, obtuvieron un estimable suceso y para esta tarde en sección familiar se anuncia "La familia de Don Giacumín" un buen sainete de Alberto Novión que se repetirá por la noche.

Pasado mañana estrenarán "El rancho del hermano" aplaudido drama de Claudio Martínez Payva.

El elenco de Arata

Ha quedado casi definitivamente constituído el elenco que ha de acompañar a Luis Arata durante la presente temporada en el teatro Cómico que se está construyendo en Buenos Aires, como se sabe, en la calle Corrientes a la altura de 1200.

Las actrices que figuran hasta ahora en la lista son las siguientes: Emma Bernal, Leonor Rinaldi, Berta Gangloff, Mecha Delgado, B. Crespo y Amalia Villavicencio; actores: Luis Arata, Juan Fernández, Ignacio Corsini, Carlos Rosingana, F. Varela, Juan Vila, Jorge Gangloff, Félix Rinaldi y Ernesto Scotti, actuando como representante de la empresa Emilio Curi Alvarado.

La mencionada compañía, que estará bajo la dirección del conocido autor Alberto Novión, iniciará su labor el 11 de marzo en la ciudad de Córdoba o en el teatro Artigas de Montevideo.



El celebrado intérprete argentino Roberto Casaux, que a fines de este año, realizará una jira por España, que ha de ser sin dudas proficua en laureles y pesetas

AÑORANZAS HISTRIONICAS

Don Julián, silbado

Han pasado muchos años desde que dejó de existir aquel coloso de la escena española que se llamó don Julián Romea y aún la voz de la fama, nos repite sus méritos y sus glorias.

Nadie llegó a ser en España artista de naturalidad tanta, ni que tuviese tan inmenso dominio de la escena.

La mayoría de las obras que formaron su repertorio con él nacieron y con él murieron. Otros como Súllivan y "El hombre de mundo", han sido representados por genios de la escena, como Rafael Calvo, Victoriano Tamayo y otros, pero no lo aventajaron.

Pues bien, esta eminencia, en el apogeo de sus triunfos, fué silbado como actor detestable en un villorio de Castilla.

Salió de cacería con varios amigos, y al llegar la noche no pudieron coger la diligencia y se refugiaron en un pueblo cercano a Madrid, al decir de Eduardo del Palacio, y en la provincia de Segovia, según un viejo actor que me confirmó el caso.

Hallábanse cenando en una posada de escasa categoría, cuando la posadera, mujer parlanchina como todas ellas, les contó que había en el lugar una gran compañía de cómicos que aquella noche iban a hacer "La vida es sueño", pero tenían que suspenderla por no contar con actor que interpretase el Segismundo.

Los amigos hicieron la noticia objeto de sus bromas y propusieron a Romea que conjurase aquel conflicto.

Buscaron al director y le propusieron que aceptase esta substitución, callando, como era lógico, el nombre de quien se ofrecía. Momentos después el pregonero repetía de calle en calle que un aficionado de la Corte, confiando en la indulgencia del público, representaría el Segismundo.

Llegó la hora. Lo mejorcito del pueblo ocupó los bancos, mientras otros traían sillas de sus casas, con arreglo a la costumbre.

Aquellos faranduleros desconocían a Romea y pudo pasar su incógnito.

Le dieron unas pieles para que envolviese su cuerpo le pintaron el rostro a su gusto y lo animaban con sus frases para que no se cortase.

—Romea replicaba:

—No hay cuidado, compañeros; que ese papel lo representé yo en una sociedad dramática y no disgusté.

Se descorrió la cortina.

Rosaura gritaba su papel como si estuviera pregonando verduras en la Plaza de la Cebada.

Apareció Romea.

Al ver su traje los concurrentes empezaron a reír. Otros ladraban. Otros decían:

—¡Miau! ¡Miau!

Sintió ganas de hacer mutis.

Pero sus amigos, desde un bastidor, le recomendaban paciencia.

Comenzó a recitar.

—¡Más alto! ¡Más alto!—decían unos.

—¡No seas tanto soso!—añadían otros.

El actor que hacía de Ciotaldo le animaba por lo bajo, diciendo:

—Habla más alto, que te van a matar.

Los cazadores reían. Tras una silba vino otra. Apenas pisaba don Julián el escenario, la bronca era tremenda.

Así acabó "La vida es un sueño".

Julián se retiró a la posada con sus amigos.

Iban todos celebrando la broma y comentando el gusto artístico de aquellos palurdos, que no medían la distancia entre el verdadero arte y los gritos estentóreos de los farsantes pueblerinos.

A pesar de estar muy cansados, los cazadores tardaron en acostarse hablando del suceso.

Por la mañana la compañía entera se reunió en la plaza y allí se encontraron con don Julián.

El barba, un pobre hombre de buena intención, le dijo:

Chico, no dices mal; pero te faltan facultades. En el teatro nunca ganarás ni dinero ni aplausos.

Otro cómico agregó:

—Es que se conocía que estabas corto y que era mucho papel para tí.

Entonces uno de los cazadores añadió:

—¡Bah! Si éste tuviera facultades podría ser un cómico aceptable; pero este Julián Romea no admite consejos.

—¿Cómo? ¿Ha dicho usted Julián Romea?—exclamó el director.

—El mismo, servidor de ustedes.

Se quedaron todos sin habla. Buen chasco les había dado.

Romea añadió:

—Amigos, ya procuraré adelantar algo, y por lo pronto adelanto esos cuantos duros para que bebáis a mi salud.

Y les repartió una buena suma, mientras ellos se deshacían en muestras de admiración y gratitud.

Los cazadores abandonaron el pueblo y Romea no olvidó nunca aquella grita fenomenal.

Cuando, noches después, era ovacionado en la escena del Príncipe, dirigiéndose a uno de sus amigos, exclamó:

—¡Qué dirían si esto viesen los lugareños del dichoso pueblecito!

M. D. de ESCOVAR.

Anécdotas de Perrín

Salía Perrín, el popular autor español, de un teatro de la corte.

En el vestíbulo se encontró con una corista muy guapa y ligera, hija de una señora de teatro, que también había tenido sus devaneos en sus buenos tiempos.

La corista llevaba al cuello una preciosa piel, que remataba por una de las puntas en una cabeza de zorra.

Paráronse a saludarse.

—¿Qué tal, Fulanita? — le dijo Perrín.

Y acariciando la cabeza de zorra del abrigo de la corista, añadió:

—Su mamá ya veo que está bien.

Cierta noche entró Perrín fumando en el escenario del Apolo.

A poco un ordenanza de la empresa se acercó para decirle cariñosamente:

—Don Guillermo, está prohibido fumar.

Perrín, obediente, salió del escenario; pero sin dejar el puro. Fué a otro sitio y volvieron a repetirle la misma advertencia.

Cansado de esto marchó al teatro de la Zarzuela, y penetró fumando al escenario.

No tardó en presentársele alguien que le dijo, empleando ese giro que es tan corriente en la gente de pueblo:

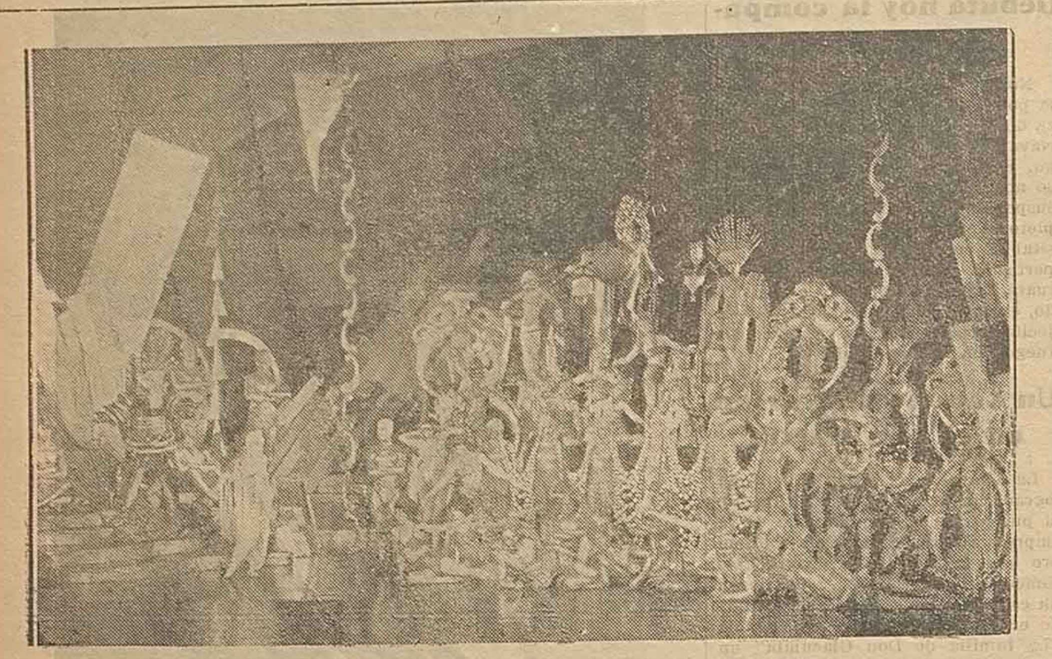
—Don Guillermo, aquí no dejan "de" fumar.

—¡Hombre! — exclamó Perrín— ¡Me alegro! Ya era hora de que encontrara en un sitio donde los que están no dejan de fumar.

Cine Varietee Rosario

Se despidió anoche del público de esta popular sala, la cancionista italiana Gina Vergani, de aplaudida actuación durante una semana, y se presentó el dúo nacional Graciadío-Montalto, que no nos expxlicamos en razón de qué han sido contratados por la hábil dirección de la sala de Max Glucksmann. No saben cantar con el delicado gusto que necesitan nuestras canciones y cuando pretenden ser graciosos, resultan sencillamente groseros. Para esta noche está anunciado el debut de "Dancing Dolls", parodistas y danzarines procedentes del Casino de Buenos Aires. La empresa espera que con ellos podrá borrar la mala impresión que ha dejado el dúo citado. Veremos.

CINEMATOGRAFIA



Una interesan te escena de la película "El sol de media noche"

"El oeste escarlata" se estrena hoy

En el Palace Theatre se dará a conocer hoy una película de vastas proporciones titulada "El Oeste escarlata", cuyas escenas reflejan las luchas de la conquista del desierto norteamericano.

Se trata de un interesante trabajo cinematográfico basado en hechos reales acaecidos durante la penetración en el West. Hay acción vigorosa, vastedad y variación de escenarios naturales y notables escenas de conjunto en las que toman parte más de 4000 personas. Los principales papeles están a cargo de Robert Edeson, Johnny Walker, Gastón Glass, Helen Ferguson, Walter Mc Grail y otros artitstas.

Cardelanche (Roberto Frazer) hijo de uno de los más altivos jefes indios, regresa a la tribu después de haber seguido cursos universitarios entre los blancos. Pronto Cardelanche cae en desgracia ante su pueblo, que no acepta sus nuevas ideas.

Los guerreros indios quieren expulsar a los colonos blancos y Cardelanche trata de convencerlos que es inútil oponerse a los avances de la civilización.

El fuerte Remington, está comandado por el general Kinnard (Robert Edeson), cuya hija, Miriam, (Clara Bow) gusta flirtear con todos los oficiales de la guarnición. El subteniente Parkmann (Johnny J. Walker) parece ser el preferido de la joven aunque ésta no le da seguridades de su preferencia.

Un día, al regresar al fuerte, el general Kinnard, su esposa y su hija y varias otras señoras, acompañadas por un pequeño grupo de soldados son atacados por los pieles rojas. Cuando ya se ven perdidos, otro grupo de indios capitaneados por Cardelanche ataca a los de su raza y salva a los blancos.

Sorprendido, el general Kinnard, interroga a Cardelanche y éste, por única respuesta, le dice que entre los indios como entre los blancos hay renegados.

Miriam queda fascinada por la arrogancia y valentía de Cardelanche.

El general Kinnard, ofrece a Cardelanche un alto puesto en las fuerzas de su comando. Entre Miriam y Cardelanche nace un romance sentimental.

El subteniente Parkman, que ama a Miriam, sufre un rudo golpe. Pero es leal y lo prueba castigando un día a un oficial que osó poner en duda la honestidad de la joven.

La tribu ataca furiosamente a las tropas del general Kinnard. En el alma de Cardelanche se suscita un terrible conflicto: ¿peleará contra los suyos? ¿olvidará sus juramentos a Miriam?

Las fuerzas nacionales al mando del general Custer llegan en socorro de las de Kinnard.

La película refleja aquí el episodio de la famosa derrota del general Custer. Es una de sus escenas más formidable.

Entretanto, recortada su silueta en lo alto de la montaña, un hombre que no ha querido traicionar a su raza ni traicionar su amor, contempla la lucha... Su vida no será ya más que una maldición.

Miriam, olvida sus frivolidades y coqueteos y se casa con el noble y leal subteniente Parkmann.

Como empezó Carlos Laemmle

Hace veinte años Laemmie abrió un humilde saloncito en la ciudad de Chicago (26 de febrero de 1906) al que pomposamente bautizó con el nombre de "White Front" (Frente Blanco), necesitando hasta fiador para el modesto alquiler del local, pues la gente creía se hubiera vuelto loco. Y, sin embargo, de aquel teatrucho de mala muerte puede decirse, surgiera una de las más poderosas industrias del mundo.

Recientemente, y a través del éter el propio don Carlos Laemmle recordando aquella lejana y difícil época, ha dicho: "Con toda probabilidad no existía en Chicago, ni creo exista en la actualidad tampoco, teatro peor que mi primer teatro o salón de cine". Todo cuanto yo poseía en el mundo se hallaba indisolublemente ligado a aquel teatro. Decíanme mis amigos que estaba loco, que aquello era un fracaso, porque la gente cansaríase bien pronto de aquella novedad fotográfica, sin porvenir apreciable alguno posible. Pero, a despecho de tan fatales augurios y vaticinios, yo no perdía la fe en lo que por aquel entonces llamábamos "Nickelodeón" (por costar la entrada entonces un "nickel", o sean unos cinco centavos), que, sobre ofrecer distracción baratísima, despertaba algo más que momentáneo interés".

Y a los veinte años de aquel modesto comienzo, surge en Hollyuood una poderosa casa productora: la Universal.

"El sol de media noche" hoy va al Empire Theatre

La Universal, como anunciáramos ayer, reprisa hoy en el Empire Theatre "El sol de media noche", extraordinaria producción que nos dió a conocer en la temporada pasada y que obtuvo uno de los mejores éxitos del año.

Hacen esperar estos antecedentes, que la producción cuya protagonista es la simpática Laura La Plante, siga obteniendo éxitos continuados.

"Te amo y serás mía se estrena pasado mañana

Lucy Doraine reaparece en la pantalla en una nueva película que nos presentará la Cinematográfica Terra.

Se trata de una obra de sana moral, en la que su heroína, interpretada por la célebre actriz, se ve obligada a pasar por mil peripecias, acechada siempre por la calumnia, en su propósito de cambiar la afligente situación porque atraviesa su esposo.

La película cuyo argumento es muy interesante está realizada con escenarios magníficos que aumentan su valor.

"Ben Hur" la película que costó 4 millones

La producción "Ben Hur", en la que se han gastado cuatro millones de dólares y ha costado más de dos años de filmar, se está proyectando en el teatro Cohan, de Broadway, con unos llenos sin precedentes. Como espectáculo cinematográfico en una obra maestra, un fotodrama con tanto material artístico que muchas escenas se repitieron para poderlas contemplar mejor, así afirma un cronista. Casi siempre, los métodos del director Fed Niblo son originales. Y la escena de la marcha del Calvario, prosigue, está hecha con tanta majestad, que uno no puede por menos de inclinar la cabeza con reverencia.

En esta producción, que tendrá aproximadamente unos 3500 metros se ven unas construcciones verdaderamente imponentes, mereciendo especial mención la puerta de Joppa por la que se ven pasar millares de personas, y el circo, que fué construído en Hollywood, y en el que se sentaron más de 9000 actores como público para presenciar las famosas carreras de carrozas.

También debemos citar la estupenda escena de la batalla naval que se filmó en el Mediterráneo y parece ser un milagro fotográfico parte de la película, y es de un gran efecto, particularmente cuando dos de los navíos chocan y empiezan la batalla.

LEY Nº 11.386

Enrolamiento general obligatorio para todos los ciudadanos de 18 años cumplidos en adelante

A realizarse en los cinco meses, comprendidos entre el 20 de Enero y 19 de Junio de 1927

PENALIDADES QUE LA LEY 11.386 DE NUEVO ENROLAMIENTO ESTABLECE PARA LOS QUE NO CUMPLAN SUS PRESCRIPCIONES

Artículo 21.—Los ciudadanos que no cumplan con las prescripciones del enrolamiento determinadas en esta ley, serán considerados infractores e incorporados a prestar servicio en las filas del ejército permanente por un año, además del tiempo de servicio que les corresponda, si por su edad están comprendidos entre los 19 y 45 años cumplidos, siempre que sean aptos para todo servicio o servicio auxiliar.

Los mayores de 45 años y los menores de 19, los inútiles para todo servicio o servicio auxiliar, serán castigados con prisión de uno a seis meses.

Artículo 22.—Los naturalizados que omitieran enrolarse en tiempo, perderán la ciudadanía y no podrán readquirirla.

Artículo 23.—Los ciudadanos que, fingiéndose físicamente impedidos, hicieran concurrir a su domicilio a los encargados del enrolamiento serán castigados con prisión de uno a tres meses; y en el caso que no dieran el aviso a que se refiere el artículo 3, serán castigados como infractores.

Artículo 24.—Los padres, tutores, representantes legales y defensores de menores que no cumplan con la obligación a que se refiere el artículo 4, serán castigados con una multa de cincuenta a doscientos pesos moneda nacional.

Artículo 25.—Los ciudadanos que se enrolaren más de una vez, los que lo hicieren con documentos o domicilios falsos y los que denunciaren un cambio de domicilio falso, serán castigados con prisión de seis meses a un año. Igual pena sufrirán los que utilizaren con fines electorales o militares cualquier libreta anulada, después de haber obtenido nuevo ejemplar de la misma, y los que utilizaren para los mismos fines una libreta ajena esté o no anulada.

Artículo 26.—Los ciudadanos que no comuniquen el cambio de su domicilio en tiempo, serán castigados con multas de cincuenta a dos cientos pesos moneda nacional. En igual pena incurrirán los representantes legales de los incapaces que infrinjan lo dispuesto por el artículo 19.

Artículo 27.—Los jefes de oficinas enroladoras que demoren injustamente el enrolamiento o no enrolen al ciudadano que se presente a hacerlo con los documentos requeridos, serán castigados con prisión de un mes a un añoe inhabilitación de uno a dos años.

Artículo 28—Los jefes de oficinas enroladoras que concedan libretas de enrolamiento sin corresponder o las retengan indebidamente, serán castigados con prisión de uno a tres años, e inhabilitación de cinco a diez años.

Los empleados o funcionarios públicos que tengan en su poder libretas de enrolamiento de terceros, sufrirán prisión de uno a tres años e inhabilitación de cinco a diez años; y los particulares que cometan el mismo hecho, serán castigados con prisión de seis meses a dos años.

La falsificación o cambio de las impresiones digitales, o la adulteración de libretas de enrolamiento, matrículas individuales y fichas militar y electoral, será castigada con prisión de uno a tres años e inhabilitación de cinco a diez años.

Los oficiales del Ejército y de la Armada que incurran en las mismas infracciones serán además castigados con la pérdida del estado militar.

Artículo 29.—Los que falsifiquen o imiten libretas de enrolamiento en blanco y demás documentos indicados en esta ley, y los que encarguen y acepten realizar esa clase de trabajo, sufrirán prisión de uno a tres años e inhabilitación de cinco a diez años.

En igual pena incurrirán los que falsifiquen los sellos oficiales o usen fraudulentamente los sellos verdaderos destinados al cumplimiento de las disposiciones de esta ley.

(1) La fotografía que tiene la obligación de entregar el ciudadano en el acto de su enrolamiento debe reunir las siguientes condiciones:

Cuerpo de frente, cara tres cuartos vuelta derecha o izquierda indistintamente, de busto más o menos hasta los codos, cabeza descubierta, fondo obscuro, papel al bromuro, tamaño 6x6.

Los Espectáculos de hoy

CINES

PALACE THEATRE

A las 18 y noche platea 0.80. "Colocación de la piedra fundamental para la casa de los maestros", actualidad Glucksmann y el grandioso estreno F. N.C. "El Oeste escarlata", por Clara Bow y Johny Walker.

SOCIAL THEATRE

Familiar a las 18.20. Platea 0.60. "Armonía de familia", cómica. Magnífico estreno Rialto "El castillo del rey", lujosa comedia por Marjorie Hume.

Noche a las 21 (0.80) "Armonía de familia, cómica. Unica exhibición "Juan Moreira", soberbia producción dramática por Carlos Perelli. Estreno Rialto "El rey del castillo", lujosa comedia por Marjorie Hume.

CINE BELGRANO

Familiar 0.50. "Inabordable" estreno en seis actos por Williams Fairbanks. "Una chica moderna", 6 actos, estreno Paramount por Bebé Daniels y Rod La Roque.

Noche 0.50. "Idénticos por detrás", "Inabordable", "Una chica moderna", "El Quijote del Oeste".

CINE SAN MARTIN

A las 17.45. Platea 0.80. "El rey del castillo", estreno en 7 actos. En escena "La familia de don Giacumín".

A las 21. Platea 0.80. "Huelga de esposas", drama en 7 actos por Creighton Hale. "El rey del castillo", estreno en 7 actos. En escena "La familia de don Giacumín".

CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar 0.70 (dos orquestas). "Casi un auto", cómica; "El regreso del lobo solitario", comedia dramática en seis actos por Bert Lytell y Billie Dove, estreno. En escena Graciadío-Montalto, dúo cómico serio nacional. Colosal debut Dancing Dolls, novedad.

Noche 0.90 (dos orquestas). Noche de risa. 8 estrenos cómicos. "La zorra y la cobra" dibujos. "Crispín en la lavandería", por Earle Montgomery; "Nicanor el encogido", de Mack Sennett; "La iniciación de Granger", por George O'Hara; "El peso de la guerra", por Karr, Ross y Alexander. "Casi un auto", por Lewis Sargent "Pasen a ver el fenómeno", por Billi Bevan; "Harina de otro costal", por la troupe Sunshine. En escena Graciadío-Montalto y colosal debut Dancing Dolls.

BUCKINGHAM PALACE

Familiar a las 18.10 y noche 0.60. estreno de la soberbia superproducción dramática "Codicia" en 10 actos por Zazú Pits, Gibson Gowland y Chester Concklin.

EMPIRE THEATRE

Familiar y noche platea 0.80. "Pathé Journal", "El sol de media noche", 9 actos, extraordinaria Jewel, por Laura La Plante.

Sábado "El apache de París", por Mae Marsh.

Domingo 16 en matinée "Los tres mosqueteros", por Douglas Fairbanks.

ROYAL PARK

Arroyito. Gran cine teatro de verano.

Hoy día cómico y rifa de dinero en efectivo. En escena por la compañía Valentini-Ramentol-Prada "El cabo Gallardo", sainete en 3 cuadros. Sábado, vea "¡Gaucho!"

PARK JAPONES

San Martín 3850. Teléfono 7990. El parque de atracciones más fresco de Rosario. Esta noche espectáculo excepcional con la presentación de la troupe de bailes rusos "Los Turgenoff", número contratado directamente en Europa, "La Cuyanita", artista internacional del Maipú y Porteño de Buenos Aires y otros números de gran interés.

Entrada al Park con derecho a una atracción 0.30 centavos. Entrada al Park con derecho al teatro y a una atracción 0.60 centavos.

CINE PARK ALBERDI

Sección a las 21 horas. Día de moda. "La herradura de la suerte" 3 actos; "Pica... Pica...", 3 actos; "Cuidado con el guinche", 2 actos; "La boda de un pato", 2 actos; "Cien duros al mes", 5 actos.

Los martes se obsequiará con el boleto de entrada de mayores una rifa de un auto Rugby.

El pobre gabàn

Entre aquellos abrigos de obscuros tonos, de gruesos paños, con cuellos y bocamangas de pieles, hacía tan mal papel el pobre gabán, que no pude menos de sentir lástima de él.

¡No habéis experimentado alguna vez un sentimiento indefinido, entre lástima y contrariedad, al contemplar una escalera carcomida, una estatua rota, un sillón maltrecho, o algún otro objeto ya en ruinas? Yo sí; yo he sentido esa lástima, y bien definida, al ver esos restos, de algo que fué útil y que, obstinándose en conservar las apariencias, ya no lo son.

Yo he visto hoy ese gabancito, humilde el pobre. queriéndose esquivar entre los otros, que, ostentosos, lo anulaban; y tanta lástima me dió, que fingí no mirarlo para que no se avergonzara más.

Estaba colgado muy derechito, del cuello, y se escurría, flaco, como su dueño es, seguramente. Todo en él es humildísimo: solapas y cuellos, reducidos y de la misma tela, sin que una modestísima panilia los cubriera como adorno; el color, entre castaño y avellana, escandalosillo; y la tela raída, de tejido diagonar en los dos colores citados, antigua; todo revelaba al abrigo que en tiempos lejanos fuera prenda regular, y ahora, al cabo de los años, por necesidades ineludibles, ha sido sacado al uso, sabe Dios de qué sitio, para abrigar lo poco que pudiera al nuevo dueño, tan mísero como él.

El abriguillo parecía encogerse y reducirse aún más, para ocupar menos sitio del que tenía; yo entonces toque con afecto, amigablemente, una de las mangas; pero la tela era tan ligerilla, tan poquita cosa, que me hizo sonreír, a pesar mío; aprovechando un momento a solas allí, metí atrevidamente la mano en los bolsillos... Nada, ni un billete del tranvía; sin duda, su dueño había venido a pie... ¿Cómo sería el individuo que disfrutaba la prenda? Flaco, desde luego; pobre también; pero tal vez tendría audacia, porque si no, ¿por qué no colgó su abriguillo debajo de otros, en vez de ponerlo en un solo gancho, donde por fuerza tenía que destacarse?

Miré entonces con más detenimiento, y vi el sombrero que acompañaba al gabancillo: era un sombrero negro, de anchas alas, que proyectaban sombra sobre el gabán, al que parecía protejer, un sombrero a lo mosquetero, con aire fanfarrón, que se burlaba de la pobreza de su compañero, y con su actitud lo invitaba a burlarse de todos, como él.

Toda la psicología del individuo se revelaba en las dos prendas de su indumentaria: cuerpo enflaquecido, humilde, hecho a encogerse, a plegarse, y cabeza a pájaros, dispuesta a la bravata, a la insolencia, a la insensatez... ¿Sería así realmente?

Quise saberlo; pregunté, inquirí..., y puedo asegurarte, lector amigo, que la opinión formada por mi al contemplar el arrogante sombrero y el pobre gabán se vió absolutamente confirmada.

Aquellas dos prendas, con fisonomía y carácter marcado, me revelaron plenamente el carácter y el alma de una persona.

Rosa CANTO.

ACTIVIDADES

Picadillo footballístico

A pesar de la inactividad en que permanecen la mayoría de los dirigentes de clubs, varios son los hinchas que comentan bajo diferentes aspectos las posibles adquisiciones que de futuros cracks que se irán ubicando en la actual temporada.

Nosotros que miramos con indiferencia esos "movimientos" tenemos casi la plena convicción que muy pocas novedades existirán.

Algunos jugadores que al finalizar la temporada anterior se revelaron como elementos de discretas condiciones, están haciéndose ahora los interesantes, pues sostienen que no podrán ser reemplazados por nadie.

En este sentido nos place comunicarles a esos "señoritos" que no se les ocurra hacerse los estrechos, porque a lo mejor se quedarán sin el pan y sin la torta.

Muchos son los alacranes que se animan a apostar cualquier cosa sosteniendo que en el año actual, difícilmente podrá Tiro Federal formar un equipo aguerrido como lo fué el ppdo.

Como no sea que los jugadores que tiene la entidad albi-celeste, que son muchos, se mueran todos de golpe, no vemos la posibilidad de que se les haga la redoblona que piensan.

Tiro Federal, pésele a quien le pese, seguirá siendo una de las instituciones más poderosas footballísticamente hablando de nuestro ambiente.

Circula con insistencia el rumor de que el petizo Miguel, formará este año en el eleven superior de Rosario Central.

No sería nada difícil que estas suposiciones llegaran a cumplirse, pues el propio Antonio ha declarado formalmente que tiene muchos deseos de vestir la casaca auriazul.

Ya lo veremos.

Otros en cambio sostienen que Miguel se radicará en Buenos Aires, aprovechando el ofrecimiento que le hicieran los dirigentes de Boca Juniors para integrar su primera escuadra.

A pesar de que la mayoría de los colegas porteños ha publicado esta noticia como cosa cierta, estamos por creer que no ha pasado ella de ser un "bluff" que se ha hecho correr.

Burset el joven y entusiasta back de Nacional, que actuara en primera división en los últimos partidos que jugó este equipo, será el titular del mismo en la temporada a iniciarse en breve.

González, repuesto de las dolencias que le aquejaban, formará pareja con él.

Sin duda alguna habrá de constituir el punto fuerte del once "salaito".

La casi segura partida de Cristini del Club Belgrano, no será muy sentida por los dirigentes de la entidad celeste.

Tienen en Cayetano Ciraolo a un elemento que reemplazará con creces a Adolfito, tanto es así que desde los hinchas de la ictada institución sostienen que Ciraolo será el futuro centre-foward de la primera escuadra belgranense.

Otros en cambio sostienen que Cristini no abandonará las filas de Belgrano, tanto es así que según algunos allegados al club celeste, se le habría conseguido a "Dolfito" un buen empleo que necesariamente lo ligará a la citada entidad.

En fin, ya veremos que es lo que hay de cierto en el enjuague.

Al finalizar la temporada anterior se decía con insistencia que Florencio Sarasíbar se retiraría definitivamente del football, pues ya no reunía condiciones para desempeñarse en la plaza de back.

De buena fuente sabemos que si bien es cierto que se le busca un reemplazante a Florencio, no es menos cierto que en ese caso jugaría por segunda división, desvirtuando así los rumores que circulaban sobre su probable retiro definitivo.

Ongaro, el excelente wing derecho de Rosario Central, al ser castigado con una suspensión de dos años por la C. D. de la citada entidad, puede dar porterminada su campaña footballística en Rosario.

Esta manera nuestra de pensar la fundamentamos en que, es muy difícil que Ongaro se resigne a jugar por clubs de campaña, que son los únicos que podrán servirle para permanecer en training.

A menos que se le conmute la suspensión, Ongaro deberá despedirse del football.

Después de realizada la asamblea, los dirigentes del club Estudiantes han preparado una interesante fiesta cuyo número principal lo constituirá un suculento almuerzo criollo, con el cual serán obsequiados todos los socios.

Gentilmente nos ha invitado el señor Labastié, invitación que agradecemos infinitamente.

El señor Alberto Labastié, actual presidente de Estudiantes, nos asegura que el nuevo presidente de esa entidad será el señor Manuel Antruejo, viejo militante de la citada institución y ex delegado al Consejo Divisional.

Es casi seguro que el señor Juan H. Cosentino sea electo secretario.

Nos dijo también Labastié [illegible] está firmemente resuelto a retira[illegible] de toda actividad deportiva, pu[illegible] considera que se siente fatigado [illegible] cree merecer un descansito pruden[illegible]cial.

Ayer no celebró reunión el Consejo Superior, según parece porque faltaban algunos datos de importancia relacionados con los numerosos asuntos que debían tratarse.

Probablemente se reunirá es[illegible] tarde.

En la asamblea que anoche cel[illegible]bró el Club Belgrano se conside[illegible] la propuesta de la jira a Europa [illegible] un equipo rosarino.

Sabido es que en ella se solicit[illegible]ba el nombre de la citada instit[illegible]ción para "pasearse" por el vi[illegible] mundo.

La asamblea resolvió delega[illegible] asunto a la C. D. y podemos a[illegible]rar que el ambiente que exis[illegible] el seno de ella es favorable e[illegible] sentido a las opiniones que [illegible] emitido hace algunos días, es[illegible] que se negarán a acceder el pe[illegible]

El presidente del Consejo Divisional hace un llamado a los delegados

El presidente del Consejo Divisional señor Manuel Estevez, nos pide que por intermedio de estas columnas insinuemos a los señores delegados la necesidad de que concurran el próximo lunes 17 del corriente al local de la Liga a los efectos de celebrar la última reunión de ese cuerpo.

Teniendo en cuenta—nos dijo—que hay en carpeta muchos asuntos de importancia para tratar, comuniquen que en caso de que no haya el número reglamentario, la sesión se celebrará en minoría.

Están pues informados los señores delegados.

Deportista de viaje

Para Alta Gracia partió anoche con su familia, donde pasará una temporada el doctor Oscar Barraco Mármol dirigente del Club Atlántic Sportsmen y delegado al Consejo Divisional de la Liga Rosarina.

Deseámosle al distinguido amigo un delicioso veraneo.

Celeró su asamblea el Club Belgrano

Según estaba anunciado llevóse a cabo anoche la asamblea general ordinaria del Club Belgrano en la cual debían elegirse los miembros que integrarían la C. D. de esa entidad.

Una vez considerados los primeros puntos de la orden del día, se pasó inmediatamente al acto eleccionario cuyo escrutinio dió el siguiente resultado:

Para vocales fueron electores los señores doctor Zenón Arriaga, Adolfo Lozada, Andrés Larraudi, Alberto Faccini, Pedro Faccini y Ricardo De Giusti.

Suplentes: señores Julio Nunziata, Federico Vidal, Antonio Molica, Luis Bellido y José Camagno.

Revisadores de cuentas: señores Miguel Lamolla y Agustín Margarit.

Una autorizada opinión sobre el foot-ball español

El doctor Fodor delegado del equipo húngaro que empatara en sus dos últimos partidos con el equipo barcelonés Europa, ha elogiado el football hispano, manifestando que en los viajes por España ha podido comprobar los rápidos y decisivos progresos del football español, cuyos jugadores, sin perder el brío y entusiasmo que caracteriza a los países merodionales, han asimilado esas ventajas en las diversas escuelas.

El juego húngaro, frío y lento, debe dejar paso al rápido, desconcertante y vigoroso del football español, que es por sus características genuinamente latino.

El football español es algo formidable, cuya rapidez y vigor, deben adoptar los jugadores húngaros, si quieren mantenerse entre los primeros del continente.

Exposición de premi[illegible] para el gran festival ciclista del domingo 16

En el local Córdoba 1025 donde está establecida la casa "Te Lasting", cedido gentilmente por sus propietarios, se encuentran en exhibición los valiosos premios que se disputarán en las cinco carreras organizadas por el C. A. Provincial, a realizarse el próximo domingo 16.

Nos pide la entidad organizadora que recordemos a los interesados, que las inscripciones se reciben en la secretaría del Club, Tucumán 1473, desde las 21 a las 23 horas.



Angel Rossini, activo e inteligente presidente del Club Atlético Belgrano, cuyo mandato termina a fines de 1927

El Club Estudiantes celebrará su asamblea general el domingo 23 del actual

El próximo domingo 23 del corriente a las 10 y 30 horas en su campo de deportes sito América y Pueyrredón, celebrará su asamblea general ordinaria el Club Atlético Estudiantes a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.—Lectura del acta de la asamblea anterior.

2o.—Considerar la memoria y balance del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1926.

3o.—Elección de la nueva Comisión Directiva para el año 1927.

4o.—Asuntos varios.

NOTA — Se les recuerda a los señores socios que para poder realizarse la asamblea y de acuerdo a lo establecido en el artículo 52 de los Estatutos de esa entidad, deberá estar presente por lo menos un número de socios no menor a las dos terceras partes de los socios activos los que deberán constituirse en asamblea dentro de los 30 minutos subsiguientes a la hora fijada en la convocatoria.

Si no hubiese a la hora fijada el número indicado, la misma quedará constituída al finalizar la media hora subsiguiente, con cualquier número que asista.

¡He ahí la gran cuestión!

La desaparición rápida de hombres de méritos del escenario de las actividades profesionales, en Estados Unidos, demuestra con una claridad meridiana que la renovación es la única manera de asegurar la sobrevivencia del noble arte de los puños y del mantenimiento de su auge.

Hay que renovar la atracción, he ahí la cuestión.

José [illegible] Lucien Vinez

Los aficionados porteños están en vísperas de presenciar un combate que puede ser calificado de excepcional, sin temor a exageraciones.

Reaparecerá el maravilloso pugilista argentino de peso medio mediano, José González, que conquistara rápidamente sólidos prestigios en la actividad intensa del profesionalismo, haciéndose acreedor a la consideración y estima general de los aficionados al noble deporte de la defensa propia.

Sus méritos aquilatados en cotejos empeñosamente disputados, contra rivales de indiscutible valer, gozan de una popularidad algo excepcional.

La reaparición del hábil pugilista porteño ha de ser por fuerza motivo de un excepcional acontecimiento deportivo.

Otro de los factores que han de obrar en sentido del éxito será sin duda la serie de alternativas a que diera lugar su última derrota frente al campeón sudamericano de su categoría, K. O. Brisset. Pero esta derrota, lejos de desvalorizarlo, le aumentó grandemente en la simpatía y admiración de los aficionados porteños, por su manera valiente y entusiasta que se condujo durante el combate con el negro, que ha sido considerado por los críticos del deporte, como el mejor púgil de su peso que hay actualmente en el mundo y que si no fuera por el color, ya a estas horas ceñiría sobre sus sienes el cetro del campeonato mundial.

Lo importante del caso, será que González se reintegre a las intensidades pugilísticas con el decidido entusiasmo de repetir las actuaciones de la temporada pasada.

Poco a poco...

Poco a poco van desapareciendo los campeones argentinos, sin que surjan elementos nuevos de reales méritos.

Unos se retiran a cuarteles de invierno, voluntariamente, y a otros los obligan situaciones diversas. Lo único cierto es que ya no nos queda mucho que mentar de lo genuinamente nuestro.

Acertará Paulino en su segunda presentación en Estados Unidos

Quién puede dudarlo? Paulino bajo la protección de Tex Rickard llegará muy arriba, hasta que le dé sus pies de punta y mientras sea un motivo de atracción que satisfaga las ansias comercialistas del promotor.

Uzcudum ha continuado su entrenamiento después de su rápido triunfo por k. o de los otros días, sobre un desconocido adversario en La Habana, con el fin de combatir allí mismo el 15 del corriente mes, con la nulidad de Antolín Fierro, púgil éste de méritos desconocidos y sobre quien Paulino triunfará fácilmente.

Con estas dos victorias del vasco, tendrá Rickard la suficiente reclame como para cobrar sus ansias mercantiles, a costillas de las medio cres condiciones del vasco, que rehuyó de combatir con nuestro compatriota Miguel Ferrara, boxeador éste que goza de gran cartel en los rings de EE. UU., para aceptar combates frente a hombres sin méritos, como Antolín Fierro.

[illegible] Club Provincial

PREMIO "MAINO"

Art. 1o. — Anualmente y en las seis fechas que fijare el C. A. Provincial, se disputará esta prueba ciclista sobre la distancia de 20 kilómetros (40 vueltas de pista), reservada para corredores de tercera categoría, con licencia de la Federación Ciclista Argentina o de la Provincia de Santa Fe.

Art. 2o. — Cada 5 kilómetros (10 vueltas de pista) se disputará un embalaje, ya los que ocupen los tres primeros puestos, les corresponderán las siguientes clasificaciones:

3 puntos al primero.
2 puntos al segundo.
1 punto al tercero.

Al ganador del último embalaje se le computarán 5 puntos.

Si dos o más competidores resultaran con igualdad de puntos, se procederá de inmediato a un match decisivo sobre la distancia de 2 kilómetros (4 vueltas de pista).

Art. 3o. — Si en cada prueba excediera de 12 el número de participantes, la comisión organizadora podrá hacerla disputar en cuantas series crea necesarias, previo el sorteo de práctica que se efectuará públicamente y dentro de los 15 minutos anteriores a la hora fijada para comenzar la carrera. En este caso la prueba final se disputará sobre la distancia de 10 kilómetros (20 vueltas de pista), en la que participarán los clasificados en los tres primeros puestos de cada serie.

PREMIOS

Art. 4o. — Los competidores que en el conjunto de las seis carreras obtuvieran mayor número de puntos se les adjudicará:

Al primero una copa donada por los señores Blas Gallo e hijos.

Al segundo una medalla donada por los señores Blas Gallo e hijos.

Art. 5o. — Para la clasificación general se computarán:

6 puntos al primero en cada serie.
4 puntos al segundo.
3 puntos al tercero.
2 puntos al cuarto.
1 punto al quinto.

Art. 6o. — Para esta prueba regirán las disposiciones pertinentes establecidas en sus Reglamentos por las Federaciones Ciclista Argentina y de la Provincia de Santa Fe.

Art. 7o. — El derecho de inscripción para las seis pruebas se fija en un peso moneda legal, que se abonará por una sola vez y en el acto de inscribirse.

Art. 8o. — La inscripción sera admitida hasta 5 días antes de la fecha fijada para cada carrera.

Art. 9o. — El Club Atlético Provincial no se responsabiliza por ningún accidente o perjuicio que pudiera producirse a consecuencia de estas carreras.

PREMIO "GASTON LEHMANN"

Distancia 1000 metros

Para corredores hasta 12 años de edad

Art. 1o. — Anualmente y en las seis fechas que fije el Club Atlético Provincial, se disputará esta prueba reservada para corredores ciclistas que en el acto de la inscripción, aún no hubieren cumplido los 13 años de edad.

Art. 2o. — Si el número de participantes excediera de 10, la comisión organizadora podrá hacerla disputar en cuantas series crea necesarias, previo sorteo que se hará públicamente y dentro de los 15 minutos anteriores a la hora fijada para dar comienzo a esta carrera. En este caso la carrera final, sobre 1000 metros (2 vueltas de pista) se competirá entre los clasificados en los tres primeros puestos de cada serie.

PREMIOS

Art. 3o. — A los clasificados 1o. y 2o. en cada prueba final se les adjudicará medallas de vermeil y plata respectivamente, donadas por los señores R. Lehmann y Cía.

Art. 4o. — A los competidores que en el conjunto de las seis pruebas obtuvieran mayor número de puntos se les adjudicará:

Al primero, un triciclo Yvor Jhonson, donado por los señores R. Lehmann y Cía.

Al segundo, un monopatin, donado por los señores R. Lehmann y Cía.

Art. 5o. — Para clasificar a los ganadores se computarán:

6 puntos al primero en cada una de las seis pruebas.
4 puntos al segundo
3 puntos al tercero.
2 puntos al cuarto.
1 punto al quinto.

Art. 6o. — Para esta carrera regirán las disposiciones pertinentes de las Reglamentaciones generales de ciclismo.

Art. 7o. — El derecho de inscripción para las seis pruebas, es de un peso moneda legal que se abonará en el acto de inscribirse. La inscripción será admitida hasta 5 días antes de la fecha fijada para cara carrera.

Art. 8o. — El C. A. Provincial no se responsabiliza por ningún accidente o prejuicio que pudiera ocasionarse a consecuencia de la realización de estas carreras.

El velodromo del Club Provicial

Van llegando a su terminación las obras de mejoramiento que ha tiempo inició la activa Institución del Parque Independencia.

Son de capital importancia las mejoras realizadas entre las cuales conviene hacer resaltar la elevación a que se han llevado los virajes, los cuales llegan en la actualidad a una altura de 1 metro y 80 centímetros. Las rectas han sido proporcionalmente levantadas, como asimismo todo el perímetro del campo de juego, con lo que se facilita su rápido desagüe.

Completamente a esas reformas la bien ideada construcción de un gran pozo con una galería de 15 metros cuadrados, destinado a observar las aguas pluviales, que anteriormente se estancaban en las rectas y que impidieron la realización de muchos festivales.

Con el fin de obtener la mejor conservación de los virajes y al mismo tiempo el de impedir que se levanten esas nubes de tierra que tanto molestaban a los competidores y al público, se ha procedido a regar con residuos de aceite y petróleo toda la extensión de la pista.

Juntamente con las detalladas se han introducido otras muchas mejoras, que contribuyen fundamentalmente a presentar al Velódromo del C. A. Provincial como una excelente pista, en la que aparte del criterio práctico con que se le ha reconstruído, se ha salvado la dificultad que para las otras actividades anteriormente representaba el ciclismo; no habiendo descuidado en su ejecución un buen concepto de estética, lo que dentro de la sencillez de las obras realizadas, presenta el conjunto un aspecto simétrico que lo embellece.

...bagnati, cuya ... los autos que sobre ... señora Enriqueta ... Guido Rivarola contra la señora Enriqueta L. de Garbagnati.—El feriado se encuentra habilitado a los efectos de esta publicación. —Rosario, diciembre 28 de 1926.—Nemesio Ramos, secretario. 208 29 dic. 31 en.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial llama y emplaza á todos los que se de esta circunscripción judicial doctor Carlos Ameglio Arzeno, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimient de don **José Scalege y Rosario P. o Pietromica de Scalese** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley, habiéndose habilitado la feria para esta publicación.

Rosario, diciembre 31 de 1926 — J. Dughera, secretario.

209 En. 3-6 Feb.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial dde la 4a. nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita y emplaza a doña DOMINGA VALLE, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue don Aníbal Passini, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento de los edictos, a segunda hora, para que la misma concurra a reconocer la firma del documento base de esta ejecución, bajo apercibimiento de dársela por reconocida si la interesada no concurriera al Tribunal Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Lo que se hace saber a sus efectos. Se ha habilitado el feriado. — Secretaría, Rosario, diciembre 31 de 1926.—J. Dughera, secretario.

210 en. 5-6 feb.

Por disposición del señor juez de la 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **José Gómez o José Gómez Sánchez** ya sean a títulos de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Queda habilitado el feriado para esa publicación.—Rosario, diciembre 28 de 1926.—Nemesio Ramos, secretario. en. 8-13 feb

Dr. GERARDO COSTANTI
AB...ADO
SANTA FE 1724 — Teléfono 0318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
ITALIA 530 — Teléfono 21043

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 — Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 — Teléfono 6055

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 — Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 — Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
BUENOS AIRES 1042 — ROSARIO

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 — Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO R. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 — ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 — Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 — Teléfono 7986

...ARA OROÑO
...SOR NACIONAL
...ZA 2581 — U. T. 8524

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 — Teléfono 4298

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 — Teléfono 6932

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerón... T. 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. — SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 — SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular: SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio: 9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
9 DE JULIO 837 — SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE — SANTA FE

...ONVOCATORIA

...e acuerdo con el artículo 21 de ... Estatutos, el Directorio de la ... Graneros Nacionales, convoca ... señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse ...día 22 del corriente mes, a las ...30 horas, en la calle Urquiza ...54, de esta ciudad, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o.—Deliberación y aprobación de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al 4o. ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1926.

2.—Elección de dos Directores ...ulares y dos suplentes, en reemplazo de los señores Pedro J. Figue... Casas, Claudio Bermúdez y Jo... M. Alsina, respectivamente por ...minación de mandato, y del se...r Miguel López, por fallecimiento.

3o.—Elección de Síndico.

Rosario, Enero 3 de 1927.

Francisco Roca
Vicepresidente

...osé M. Alsina
...cretario ad-hoc

...BANCOS

...CO DE ITALIA Y RIO DE LA ...ATA. — Unico representante del Ro. ...SORO Italiano y del Banco di Napoli ... financiero del Gobierno de la Pro... Entre Ríos, según Leyes No. 2718 ...de Enero de1903. ...Central: Bmé. MITRE 434 al 450.— ...s Aires.

SE ABONA

	C|legal	Liras
...ta corriente		1 %
...plazo de 30 días . . .	1 ½ %	—
...plazo de 60 días . . .	2 %	—
A plazo de 90 días . . .	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días . . .	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días . . .	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Itala, así como sobre Londres, París, Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Roselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, gnéeros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros	4 ½ %
En cuenta corriente	2 %
En plazo fijo de un año . .	5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— .Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.

..Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.

Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10 del Arroyito.

El Banco recbe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y prestamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

EL GERENTE.

Del Escenario Turfístico

Algo más sobre Calcagno

Hemos recibido una carta de un señor que se firma "Catedrático Viejo" y el cual sospechamos debe ser el mismo que interpelamos el domingo en el hipódromo por qué causa ya no se podía jugar más a las carreras de Rosario.

Como en ella se pone de manifiesto algunas de las muchas fechorías del aventajado Calcagno, no hemos hecho más que corregirle algunos errores ortográficos para darla a la linotipo. Dice la carta en cuestión:

Señor cronista de la sección Carreras de DEMOCRACIA. — Ciudad.—Muy señor mío:

Aplaudo sin reserva la campaña que habéis emprendido contra los malos elementos que por desgracia han tomado como campo de acción el hipódromo y como los hechos vergonzantes que reunión tras reunión se vienen sucediendo, sírvanlen de estímulo estas pocas líneas para continuar con el tesón que la habéis emprendido para que las cosas vuelvan a su primitivo cauce.

Hay en nuestro escenario señor cronista, muchos Calcagnos que viven a la sombra.

Hay una serie de jockeys y cuidadores que solo corren o presentan sus pupilos de tarde en tarde y que sin embargo viven a cuerpo de rey.

Ellos no son los planeadores de los acomodos que se efectúan en nuestro escenario, pero están al tanto de ellos y se apuntan con sus buenos boletitos al caballo designado a ganar de antemano.

El cuidador del ganador de la última carrera, recién supo que su caballo ganaba esa carrera, cuando el hijo de Larrea traspuso la meta, eso se lo pudo asegurar yo que tengo cierta amistad con él.

Sin embargo, la comandita de jockeys y cuidadores que solo de cuando en cuando toman intervención en una reunión, sabían que el nieto de Muñeca ganaba esa carrera desde el domingo por la mañana.

No le diré como lo he averiguado, pero sí puedo decirle que Calcagno tenía orden de la persona que Vd. llama influyente sobre él, de no hacer nada por la carrera con Cavour.

Lucas Díaz, el cuidador de Mi Neno ha cometido una grave falta. Debió presentarse ipso facto, cuando los caballos regresaron al pesaje, ante el comisariato y allí exponer la forma en que mandó correr a su pupilo y la forma en que lo corió el aventajado chico que peleó a muerte desde el vamos con Jaguar a Comendador para facilitar la victoria de Sensación.

Se hubiera practicado de esa manera una averiguación de parte de la Comisión de Carreras, que no se hubiera podido eludir y la culpabilidad de Calcagno habría quedado descubierta.

Lucas Díaz ha sido demasiado benévolo y en contra de sus intereses ha hecho hacer ganancias a quienes de él para nada se compadecen.

Si ya lo había tragado, como en el ambiente del hipódromo sabemos decir, con Chard el día que le ganó Litoral: Por qué se dejó tragar con Cavour y no trató de hundirlo a ese piloto con entrañas negras?

Me causa asco el tener que hablar de estas cosas señor Cronista, pero son tantas y tan sucias las que se vienen haciendo que no me he podido contener y le he escrito conminándolo a continuar la bien emprendida campaña, hasta que logre se haga la verdad sobre estas sinvergüenzadas.

Continúe señor Cronista, no se canse, cáigale a Calcagno sin compasión y lo mismo a todos aquellos que hagan o cometan cosas turbias y obtendrá la satisfacción de sentirse aplaudido por todos aquellos aficionados, que como yo, son sinceros y honestos y creen en la honestidad de todos los profesionales por cuya causa se sienten indignados cuando uno de ellos comete hechos análogos a los cometidos en la cuarta y sexta carrera del domingo pasado.

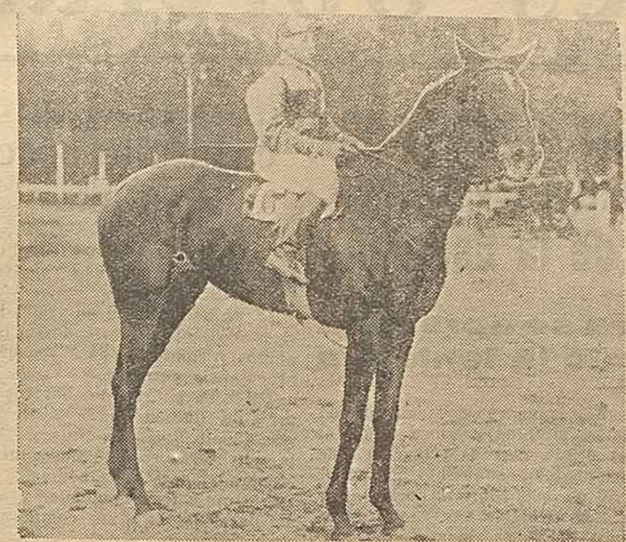
Una recomendación señor Cronista debo hacerle y téngala en cuenta por aquello de que: El Diablo sabe por Diablo, pero más sabe por viejo.

De los hechos que vienen ocurriendo de un tiempo a esta parte los culpables más que nadie son el Comisariato y la Comisión de Carreras.

A esos señores que para nada se ocupan de la buena marcha del hipódromo, cáigale Vd. sin conmiseración ninguna, dígales las cosas tales como son y desde ya le anticipo que yo voluntarioso le serviré de colaborador, para darle a conocer algunos tejes y manejes de ciertos miembros que integran esos cuerpos.

Agradecido por la publicación de esta carta le saluda atte.—**Catedrático Viejo.**

TABLA



Que en la última del domingo puede rehabilitarse de sus dos últimas malas perfomances

Programa de entrada clásico para el año 1927

Apertura. Marzo 6. — Para todo caballo ganador, entre $ 5000 y $ 30.000. Peso 46 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1500 ganados arriba de $500. Dist. 2000 mts. Premios: $ 4000 al 1o., 400 al 2o. y 200 al 3o.

Kemmis. Marzo 13.—Para productos nacidos desde el 1o. de julio de 1924. Peso, 54 kilos. Dist. 1000 mts. Premios: $ 4000 al 1o., 400 al 2o. y 200 al 3o.

Luis Lamas. Marzo 20. — Handicap para todo caballo ganador de más de $ 5000. Dist. 1300 mts. Premios: $ 4000 al 1o., 400 al 2o. y 200 al 3o.

Inocencio Bustos. Marzo 27.— Handicap para toda yegua ganadora. Dist. 1600 mts. Premios: $ 4000 al 1o., 400 al 2o. y 200 al 3o.

Bartolomé Mitre. Abril 3—Para productos nacidos desde el 1o. de julio de 1924. Peso: 54 kilos. Dist. 1100 mts. Premios: $ 4000 al 1o., 400 al 2o. y 200 al 3o.

Pelayo Ledesma. Abril 10.—Handicap para todo caballo ganador de más de $ 6000. Dist. 2000 metros. Premios: 4000 al 1o., 400 al 2o. y 200 al 3o.

Ventura Brignardello. Abril 17.—Handicap para todo caballo ganador d emás de $ 5000. Dist. 1600 mts. Premios: $ 4000 al 1o., 400 al 2o. y 200 al 3o.

Arturo Zinny. Abril 24. — Para productos nacidos desde el 1o. de julio de 1924. Peso: 54 kilos. Dist. 1200 mts. Premios: $ 6000 al 1o., 400 al 2o. y 200 al 3o.

Benito Villanueva. Mayo 1o.—Handicap para todo caballo ganador de más de $ 6000. Dist. 2000 metros. Premios: $ 4000 al 1o., 400 al 2o. y 250 al 3o.

Alfredo J. Rouillón. Mayo 8.—Para potrancas nacidas desde el 1o. de julio de 1924. Peso: 54 kilos. Distancia 2500 metros. Premios: $ 4000 al 1o., 400 al 2o. y 200 al 3o.

Dr. Roque Sáenz Peña. Mayo 15.—Handicap para todo caballo ganador de más de $ 8000. Peso mínimum 44 kilos. Dist. 2500 metros. Premios: $ 4000 al 1o., 400 al 2o. y 200 al 3o.

Dr. Mario Casas. Mayo 22—Handicap para toda yegua ganadora. Dist. 2000 metros. Premios: $ 4000 a la 1a., 400 a la 2a. y 200 a la 3a.

Cnel. Rodolfo S. Domínguez. Mayo 25.—Handicap para todo caballo ganador de más de $ 8000. Dist. 1600 mts. Premios: $ 4000 al 1o., 400 al 2o. y 200 al 3o.

Patria. Mayo 25.—Para productos nacidos desde el 1o. de julio de 1924. Peso: 54 kilos. El producto que corra doblará su entrada. Dist. 1300 metros. Premios: $ 5000 al 1o., 500 al 2o. y 250 al 3o.

Dr. José S. Sempé. Mayo 29.—Para productos nacidos desde el 1o. de julio de 1924. Peso: 50 kilos. Recargo de un kilo por cada $ 2000 o fracción mayor de $ 1000 ganados. Dist. 1400 metros. Premios: $ 4000 al 1o., 400 al 2o. y 200 al 3o.

Joaquín Díaz. Junio 26. — Para productos nacidos desde el 1o. de julio de 1924 en las provincias de Santa Fe y Córdoba. Peso: 54 kilos, 1 copa al criador. Dist. 1300 mts. Premios: $ 4000 al 1o., 400 al 2o. y 200 al 3o.

Botafogo. Julio 3. — Para todo caballo de 4 años y más edad ganador de más de $ 10.000. Peso: 44 kilos. Recargos acumulativos de 1 kilo por cada $ 1500 ganados arriba de $ 10.000 hasta $ 25.000; 1 kilo par cada $ 5000 ganados entre $ 25.001 y 35.000; 1 kilo por cada $ 5000 ganados entre $ 35.001 y 50.000; los ganadores de más de $ 50.000 llevarán 61 kilos. Distancia 2200 metros. Premios: $ 4000 al 1o., 400 al 2o. y 200 al 3o.

Independencia. Julio 9. — Para productos nacidos desde el 1o. de julio de 1924. Peso: 55 kilos. El producto que corra doblará su entrada. (En esta carrera no podrán tomar parte los productos que no tengan 2 meses de residencia inmediata en este Hipódromo. Dist. 1600 mts. Premios: $ 4000 al 1o., 400 al 2o. y 200 al 3o.

Sibila. Julio 10.—Handicap para toda yegua de 3 años y más edad ganadora. Dist. 2000 mts. Premios: 4000 a la 1a., 400 a la 2a. y 200 a la 3a.

Polla de Potrancas. Julio 24.—Para potrancas nacidas desde el 1o. de julio de 1924. Peso: 55 kilos. La potranca que corra doblará la entrada. Dist. 1600 metros. Premios: $$ 7000 a la 1a., 875 a la 2a. y 400 a la 3a.

Luro. Agosto 7.—Para todo caballo de 4 años y más edad ganador de más de $ 10.000. Peso: 44 kilos. Recargos acumulativos de 1 kilo por cada $ 1500 ganados arriba de $ 10.000 hasta 25.000; 1 kilo por cada $ 3000 ganados entre $ 25.001 y 35.000; 1 kilo por cada $ 5000 ganados entre $ 35.001 y 50.000; los ganadores de más de $ 50.000 llevarán 61 kilos. Dist. 2800 metros. Premios: $ 4000 al 1o., 400 al 2o. y 200 al 3o.

José de San Martín. Agosto 28.—Para productos nacidos desde el 1o. de julio de 1924. Peso: 55 kilos. Los productos que corran en esta carrera no podrán tomar parte en el Premio Jockey Club Rosario. Dist. 2000 metros. Premios: $ 4000 al 1o., 400 al 2o. y 200 al 3o.

Jockey Club Rosario. Setiembre 4.—Para productos nacidos desde el 1o. de julio de 1924. Peso: 55 kilos. El producto que corra doblará su entrada. En esta carrera no podrán tomar parte los productos que no tengan dos meses de residencia inmediata en este hipódromo. Dist. 2000 mts. Premios: 10.000 $ al 1o., 2000 al 2o. y 500 al 3o.

Pedro T. de Larrechea Muñoz. Septiembre 11.—Handicap para todo caballo ganador de más de $ 5000, nacido en las provincias de Santa Fe y Córdoba, 1 copa al criador. Dist. 2000 mts. Premios: 4000 $ al 1o., 400 al 2o. y 200 al 3o.

Old Man. Setiembre 25. — Para productos nacidos desde 1o. de julio de 1924, ganadores entre pesos 3000 y 20.000. Peso: 48 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 2000 o fracción mayor de $ 1000 ganados arriba de $ 3000. Dist. 2200 metros. Premios: $ 4000 al 1o., 400 al 2o. y 200 al 3o.

Hipódromo Argentino. Octubre 2.—Para todo caballo de 4 años y más edad ganador de más de $ 10.000. Peso: 44 kilos. Recargos acumulativos de 1 kilo por cada $ 1500 ganados arriba de $ 10.000 hasta $ 25.000; 1 kilo por cada $ 3000 ganados entre $ 25.001 y 35.000; 1 kilo por cada $ 500 ganados entre $ 35.001 y 50.000. Los ganadores de más de $ 50.000 llevarán 61 kilos. Dist. 2500 mts. Premios: $ 4000 al 1o., 400 al 2o. y 200 al 3o.

Copa Rosario. Octubre 9.—Para productos nacidos desde el 1o. de julio de 1924. Peso: 55 kilos. En esta carrera no podrán tomar parte los productos que no tengan 2 meses de residencia inmediata en este hipódromo. Una copa de oro al 1o. y $ 12.000 al 1o., 1200 al 2o. y 600 al 3o. Dist. 1500 mts.

De Honor. Octubre 23. — Para todo caballo. Peso por edad. El caballo que corra doblará su entrada. Dist. 3000 mts. Un objeto de arte y 8000 $ al 1o., 800 al 2o. y 400 al 3o.

Dr. Carlos Pellegrini. Noviembre 13.—Handcap para todo caballo ganador de más de $ 5000. El caballo que corra doblará su entrada. Peso mínimum 44 kilos. Dist. 3000 mts. Premios: $ 10.000 al 1o., 1000 al 2o. y 500 al 3o.

Mouchette. Noviembre 20.—Handicap para toda yegua ganadora, limitado entre 62 y 45 kilos. Dist. 1200 metros. Premios: 4000 $ al 1o., 400 al 2o. y 200 al 3o.

Arturo R. Bullrich. Diciembre 4.—Para potrancas nacidas desde el 1o. de julio de 1924, que no hayan ganado más de $ 20.000. Peso: 46 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 2000 o fracción de $ 1000 ganados. Dist. 1600 mts. Premios: 4000 $ al 1o., 400 al 2o. y 200 al 3o.

Clausura. Diciembre 25.—Handicap para todo caballo ganador, que no haya ganado premios clásicos o clásicos locales en el año 1927. Dist. 1600 metros. Premios: $ 4000 al 1o., 400 al 2o. y 200 al 3o.

LOS PROBABLES FAVORITOS DEL DOMINGO

Si la lógica impera, en el programa a efectuarse en la reunión ad portas que se presenta bastante interesante y no sucede lo del domingo pasado, son varios los caballos que se presentan con muchas probabilidades de salir airosos.

Nosotros haremos, como de costumbre, un pequeño comentario dejando para nuestro número del sábado el comentario definitivo.

EN LA PRIMERA SE DESTACA JAGUAR

A pesar de que fracasó en su intentona en los handicaps de larga distancia, el hijo de Your Majesty y Decisiva, es el candidato lógico de la primera carrera del programa a disputarse el domingo venidero.

Pimpón, que puede repetir el plato, Oloroso que no respondió a sus buenos ejeceicios en privado y Salvatodo son los enemigos que lleva el pensionista de Hilario Ramírez.

SI QUICKFLYER REPITE SU SEGUNDO PUESTO DE PIMPON DEBE DE GANAR

La Carlos XII que cuida Petrozzini y que el domingo pasado escoltó de cerca al pensionista de Sibuet, ha continuado bien en sus ensayos en privado.

De repetir aquella performance, Quickflyer cuya dirección se le ha confiado a Garrido, debe dar mucho que hacer antes de caer vencida.

Esfinge que va livianita y que ha progresado después de su triunfo en perdedores, La Iliada que se ha largado a correr de firme, Custodia que día a día corre más y Copina son sus principales antagonistas.

EL VIEJITO ES CANDIDATO A OBTENER SU SEGUNDA CARRERA

El hijo de Malinche que abandonó la categoría de perdedores a la segunda intentona, habiendo entrado segundo después de largar parado al hacer su debut, ha continuado en gran forma después de las performances citadas y está llamado en la reunión que nos ocupa a repetir el plato de la carrera de perdedores en que triunfara imponiéndose con toda desenvoltura.

Comisario que en privado apronta como para ganar cualquier carrera, puede efectuar una reprise auspiciosa y Muguet que se desempeña a las mil maravillas son los principales enemigos que llevará el hijo de Malinche.

LA CARRERA DE PERDEDORES

En esta carrera son varios los que pueden ganar.

Bastías por las performances que ha producido y Ku Kux Klan son los más indicados a la victoria.

Hay en el lote sin embargo dos debutantes que pueden iniciarse ganando, son ellos: Cabo Gallardo, un hijo de Cavador y Sistrum, que entrena Navarro y que en privado se comporta bien y Gran Canalla un descendiente de Tamarindo y Gran Colecta compañero de Carlovingio que corre mucho en privado, pero como lo corre el aventajado jockey de los acomodos, Calcagno, todo se puede esperar de él.

Bayua, la elefantiaca hija de Cuyano III es el lance de esta carrera.

SI DELEGADO CORRE EN LA QUINTA EL ES EL MAS INDICADO A GANAR

A pesar de que le tocarán cargar 59 kilos es tanto lo que anda este valiente defensor de la ecurie Diana que a él lo consideramos el candidato más lógico en los 1300 metros de esta carrera.

Llevará la eficaz ayuda de Marshal Ney que hará su reprise en buena forma.

Mickle, Salto y Leotard son los enemigos que le pueden postergar el triunfo.

SENSACION ES LA CANDIDATA DE LA ULTIMA CARRERA

La hija de Klingsor que en su último compromiso hiciera puesta con Sagitario ha continuado en gran forma después de la citada carrera.

Como los enemigos que le han tocado en suerte no son de aquellos que inventaron la pólvora la pensionista del veterano Clmentino Alvarez debe imponer condiciones.

Tabla cuyas últimas performances dejan mucho que desear es sin embargo la enemiga que llevará Sensación.

Metralla, una debutante en nuestras pistas, que procede de Paraná es la tercera en discordia.

Rosario, Jueves 13 de Enero 1927 | DEMOCRACIA | Diario de la tarde - Información y Crítica

Informaciones Obreras

Unión Ferroviaria sección San Martin

Conocida es la situación desventajosa en que se encuentran los empleados administrativos y demás personal no escalafonado de las empresas ferroviarias. Son para ellos las jornadas más largas y los sueldos de que gozan son irrisorios.

En la sección San Martín, los empleados administrativos se desenvuelven en malas condiciones de vida y trabajo por culpa del F. C. C. A.

En la última asamblea celebrada por la Unión Ferroviaria de aquella localidad, ante gran cantidad de sus asociados y considerando la situación de los empleados administrativos ha resuelto:

1o. Dirigirse a la C. Directiva expresándole que, siendo un deseo unánime del gremio ferroviario obtener para el personal no escalafonadoo mejoras en los salarios y condiciones de trabajo, exija del F. C. C. Argentino el cumplimiento de la promesa de mejorar el personal administrativo y todos los que no recibieron aumento en sus sueldos, al igual que las demás especialidades escalafonadas.

2o. Publicar esta resolución en todos los diarios que tengan página obrera, siempre que no estén boicoteados.

La jornada de las ocho horas en Alemania

Esta bella conquista de las organizaciones obreras, tiende a desaparecer en casi todas las naciones donde la cohesión de los trabajadores ha dejado de ser tal. Los patrones, o mejor dicho el capitalismo, unido internacionalmente, está aproveqhando esta coyuntura para volver a las largas jornadas del trabajo.

En Alemania, donde después de la guerra, por causas de excepción y también de patriotismo, los obreros de la mayoría de las indusrias consintieron la prolongación de la jornada, retornaron apenas normalizada la situación, a las ocho horas de trabajo conquistadas por la fuerza sindical y después por ley.

La clase patronal alemana opone en toda la República una resistencia encarnizada a la reivindicación sindical que pretende la introducción de una ley de excepción que proteja la jornada de ocho horas. De su parte, el Gobierno Federal trata de evitar la estabilización del régimen de las ocho horas, para lo cual ha recurrido a una nueva ley protectora del trabajo.

Esta innovación legislativa que deberá tomar el puesto del gran número de disposiciones que existen sobre la duración del trabajo, de las prescripciones protectoras del trabajo, de la ley sobre el trabajo de los niños, etc., no sólo inquietud, porque tiende a excluir de su aplicación a un gran número de fracciones de obreros y de empleados alemanes, y porque complica el problema de la protección obrera en vez de simplificarlo, amenazando además ma de la protección obrera en vez el descanso dominical y el cierre de las tiendas a las 6, sino que también ataca directamente a la jornada de ocho horas. Debido al número casi inconcebible de derogaciones, la jornada de ocho horas, resulta sin efecto, prácticametne hablando, para los trabajadores que caen bajo la ley, o si esto no es el caso, se transforma en realidad en una jornada de nueve horas. Esta proposición de ley muestra claramente la gran necesidad que existe de una ley de excepción. La proposición gubernamental no aporta lo que es decisivo en estos tiempos de terrible necesidad. Los sindicatos alemanes están resueltos a emprender una enérgica campaña contra tal disposición. En una conferencia que han tenido los sindicatos en el Ministerio del Trabajo han hecho resaltar el carácter de suma gravedad de la situación. La clase obrera rechaza las pobres consolaciones gubernamentales. La ley de excepción deberá decidir si la jornada de ocho horas será introducida en breve plazo en Alemania.

Los metalúrgicos de Buenos Aires se agitan

El gremio de lo sobreros metalúrgicos de Buenos Aires están llevando a cabo una intensa campaña de agitación en todas las fábricas y talleres de esa índole existentes en la Capital de la República.

Esta actitud obrera tiene su base en los continuos abusos patronales que tienden a ser cada vez más frecuentes. Especialmente la jornada de trabajo, va convirtiéndose paulatinamente en un mito por una premeditada reacción capitalista.

Hay casas actualmente como la de Bunge y Born, La Cantábrica, Moggio, Miranda y Carranza donde el personal obrero ha perdido ya la jornada de ocho horas. Especialmente en la primera, la explotación ha llegado a tal extremo que ahora se trabaja hasta doce horas diarias.

Los metalúrgicos que siempre han tenido un buen espíritu de lucha, han iniciado una recia campaña combativa que esperamos ha de dar óptimos frutos.

Un despojo al bolsillo ajeno, y los propósitos de la firma Grevet Hnos. y Cía de San José de la Esquina

La población obrera se apresta a resistir varonilmente la tentativa

En una forma que pudiera servir de ejemplo a otras localidades del territorio argentino, la población laboriosa de San José de la Esquina está dispuesta firmemente a no permitir el saqueo premeditado a sus bolsillos conforme pretende hacerlo la firma comercial Grevet Hnos. y Cía., por retribución de la energía eléctrica que distribuye en la citada localidad.

A este propósito el sindicato de oficios varios de San José de la Esquina ha lanzado el manifiesto que damos a continuación:

Camaradas:

Los señores que tienen en su poder el dinero y los medios para surtir de luz y fuerza motriz a este pueblo, pretenden aumentar sus ganancias a costa del bolsillo de la población que posee menos medios económicos, la que pertenece a a clase trabajadora.

Nuestro Sindicato por ser la expresión económica de la misma, ha considerado oportuno dirijirse a todos los trabajadores en general, para ponerles sobre aviso e invitarlos a votar en contra a fin de que el despojo, con forma legal que se prepara, no se realice, votando la circular remitida por la C. C. de Fomento con el ¡No! en todas sus partes para así cumplir con el deber, velando por los intereses comunes.

El aumento de $ 0.10 el kilowatio no tiene razón de ser; pues a la vista y conocimiento de la población se halla la vida próspera de la usina. La proposición que se refiere a la tarifa mínima es realmente un despropósito, pues, ella daría ganancias enormes a los señores Grevet Hnos. y Cía., mayores de las que les han permitido la construcción de varias casas en el pueblo.

Además si los precios actuales fueron propuestos y el contrato firmado en el año 1917, época en que en Europa se desarrollaba la gran guerra y como consecuencia los materiales, motores y sobre todo el combustible, materia prima en toda usina, habían adquirido un valor del 50 o|o más sobre el normal, hoy que esos artículos han vuelto a sus precios normales, menos que nunca débese conceder este aumento por no existir las causas enumeradas más arriba y que serían as únicas que podrían justificarlo.

Tampoco es justo que se aplique una tarifa especial para el Barrio Casado. La Empresa debe surtir de luz de inmediato a dicho Barrio, ya que con el aumento de abonados, que sin duda se producirá, podrán obtener mayor suma de ganancias.

La Comisión de Fomento se dirige con una circular especial a todos los votantes que se hallan inscriptos en el Registro de la Comuna y se desentiende del resto de la población, que en buena parte no se halla en los Registros, sin ser razón esta para que dejen de estar afectados por la medida que pretenden tomar los señores Grevet Hnos. y Cía.

El proceder de la Comisión de Fomento es malo. Si ella en verdad es representante de la población, no debiera lavarse las manos al realizar dicho "plebiscito", sinó darle la respuesta que corresponde a los señores Grevet.

Debemos, compañeros, comprender que este aumento beneficiará solamente a la Empresa de Luz, perjudicando al pueblo en general y particularmente a la clase trabajadora; en este caso la electricidad en vez de constituir una economía y un progreso, será un artículo de lujo y un factor de retroceso, pues, acabaremos por tener que vernos obligado al uso del clásico kerosene.

En defensa de nuestros intereses, ni un centavo de aumento, sosteniendo la tarifa actual votando el cuestionario con el ¡No! ¡No! ¡No! — La Comisión.

La fiesta de esta noche a los marinos del "Tovarisch"

Conforme anunciamos en nuestra edición de anteayer, hoy se llevará a cabo a las 21 horas la velada que el Partido Comunista organiza en honor de los marinos rojos.

El programa confeccionado para el efecto no puede ser más atrayente, esperándose por esta circunstancia que gran cantidad de obreros concurrirán con sus familias al Social Park (Salta y B. Oroño).

Se exhibirán hermosas películas y los marinos rusos tendrán a su cargo un número de cantos regionales.

Hablará en un entreacto el concejal Penelón.

Federación Ferroviaria del F. C. Santa Fé

Para esta noche a las 21 horas están invitados los socios de esta Federación a los efectos de celebrar asamblea.

En la orden del día figuran algunos asuntos importantes para el gremio, razón por la cual se espera que la concurrencia sea mayor que en la reunión anterior.

Se reunirán en el local de costumbre: Cafferata 465.

La huelga en la casa Virasoro continúa

Continúa en el mismo estado del primer día, el conflicto planteado con la casa Virasoro.

Ni un solo obrero ha traicionado el movimiento, sintiéndose todos unidos y solidarios para vencer la prepotencia patronal.

Estén en guardia los obreros pintores de Rosario, donde en breve llegarán solicitudes de brazos. Pues la casa Virasoro está buscando desesperadamente elementos para substituir a los huelguistas y poder así hacer frente a sus compromisos perentorios.

Sociedad de resistencia de obreros ladrilleros y anexos

El próximo domingo a las 8 horas se realizará en Santa Fe 2378 la asamblea del gremio anunciado en el epígrafe.

Hay asuntos de vital importancia que deben ser considerados en esta reunión, por lo que se espera que los trabajadores del gremio concurrirán puntualmente.

La conferencia de esta noche

En Cafferata y 3 de Febrero se llevará a cabo esta noche a las 20.30 horas una conferencia pública a cargo del Sindicato de oficios varios.

Esta misma entidad gremial realizará un acto de la misma índole el día 20 del corriente a las 20.30 en la esquina de las calles Rawson y Vélez Sársfield.

Noticias de Alberdi

UNA QUEJA MUY ATENDIBLE

La empresa constructora del adoquinado del Bvard. Rondeau, que por lo visto carece del material necesario para efectuar los trabajos de hormigón y de pavimento simultáneamente, sigue adelantando en el primero, mientras lo último no lo realiza por falta de adoquines. Al llevar a cabo la obra en tal forma, ha terminado el hormigón en una extensión de ocho cuadras, de suerte tal que, para que los vehículos no lo deterioren, en dicho trayecto ha cerrado el paso de las calles laterales, ocasionando serios trastornos y dificultades al tráfico, lo que viene dando margen a constantes quejas que por cierto son muy atendibles.

La municipalidad tiene el deber de evitar que la empresa pavimentadora, continúe realizando los trabajos en la forma indicada, ya que tanto afecta al numeroso tránsito de vehículos que circulan por esta zona.

LA PLAZA DE ALBERDI CARECE DE BANCOS PORQUE ALGUNOS VECINOS SE HAN APODERADO DE ELLOS

La municipalidad debe conminar a los vecinos que poseen los bancos de la plaza, para que los restituyan a ella, dentro de un plazo perentorio.

Es bajo todo punto de vista un absurdo el que, mientras la sección de la plaza, cuyas obras de transformación se están realizando en la emergencia, carece de bancos, algunos vecinos se hayan posesionado de ellos como cosa propia, llevándoselos a sus casas para su uso particular, privando así al público de una comodidad a que tiene derecho.

En diversas oportunidades se ha ocupado ya la prensa de Rosario, del asunto, sugiriendo a las autoridades municipales a tomar la intervención correspondiente, para que los poseedores de los susodichos bancos los reintegren a su primitivo sitio en donde bastante falta hacen.

Cabe suponer que no será menester tener que volver a insistir sobre el particular que motiva este artículo.

LAS REFORMAS Y ENSANCHE DEL CINE AVENIDA

Este popular salón cinematográfico que funciona en la Avenida Alberdi 623, y a cuyas exhibiciones afluye la más selecta concurrencia de los barrios Arroyito, Alberdi, Refinería y Talleres, viene sufriendo desde hace algunos días, obras de reforma y ensanche de tal magnitud que una vez terminadas las mismas, constituirá a no dudarlo, uno de los sitios de mayor preferencia del público de este barrio.

El empresario del Cine Avenida, señor Antonio Bornacín, no escatima esfuerzo a fin de que este vecindario pueda contar para el futuro con un espectáculo digno a todas luces de las numerosas familias que pueblan esta zona.

Los trabajos de reformas y ensanche que se realizan, consisten en la ampliación de la sala de espectáculos, ensanche de las ventanas que permitan la mayor ventilación, ampliando al propio tiempo la hilera de palcos altos existentes, a la vez que construyendo otra de bajos; terminado lo cual, quedará dicho cine a la altura de los mejores salones que funcionan en el centro de la ciudad.

El nuevo plano de Rosario

La intendencia hace un llamado, a los propietarios de las chacras, quintas y otros inmuebles rurales situados dentro del municipio, invitándolos a que concurran a manifestarlos en la oficina de catastro, departamento Municipal de Obras Públicas, con el fin de proporcionar los debidos datos sobre la propiedad, nombre del propietario, ubicación y extensión del inmueble y los nombres de los propietarios linderos si los supiere.

Hace esta invitación con el objeto de que el nuevo plano oficial de Rosario que está en confección, tenga los datos más precisos.

Citación del Círculo de Obreros

El círculo de Maestros ha pasado una circular por la cual se cita a los miembros de la Comisión Directiva de esta institución a la reunión que celebrará la misma el domingo 16 del mes en curso, a las 9 horas, en el local de la calle Rodríguez 931, con el objeto de designar la Subcomisión de Fiestas que cooperará con la Comisión Directiva en esta tarea de considerar diversas iniciativas respecto al periódico y otras tendientes a activar la inscripción de nuevos socios y también para considerar el informe de Tesorería.

Se ruega puntual asistencia a todos lo smiembros, pues se aplicará estrictamente el Reglamento.

Los conciertos de la Banda de Policía

La banda de policía que esta noche concurrirá a la plaza San Martín desarrollará el siguiente programa:

1o.—Marcha.
2o.—Preciosa (sinfonía) Weber.
3o.—Boris Godunoff, Mussorgsky
4o.—Rigoletto (fantasía) Verdi.
5o.—Granada (serenata) Albéniz.
6o.—Danza Oriental D'Aló.
7o.—Foxtrot, Kalmann.

Ha proseguido hoy la incorporación de conscriptos

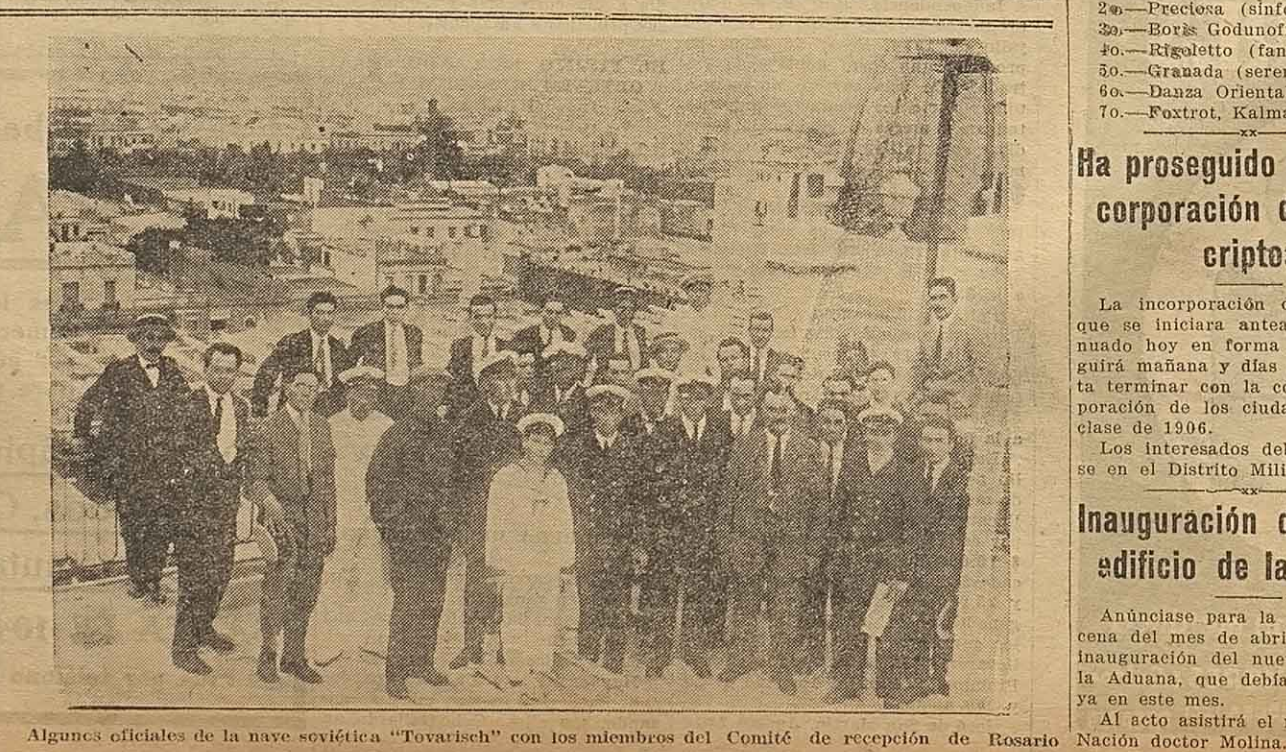
La incorporación de conscriptos que se iniciara anteayer ha continuado hoy en forma regular y seguirá mañana y días sucesivos hasta terminar con la completa incorporación de los ciudadanos de la clase de 1906.

Los interesados deben presentarse en el Distrito Militar 33.

Inauguración del nuevo edificio de la Aduana

Anúnciase para la primera quincena del mes de abril próximo la inauguración del nuevo edificio de la Aduana, que debía haberlo sido ya en este mes.

Al acto asistirá el ministro de la Nación doctor Molina.



Algunos oficiales de la nave soviética "Tovarisch" con los miembros del Comité de recepción de Rosario

POLICIA

A causa de un calambre pereció ahogado un hombre

LA VICTIMA QUE ERA TRIPULANTE DE UN VAPOR EXTRANJERO ENTRO AL AGUA PARA BAÑARSE

En la ciudad de Santa Fe ha sucedido un trágico suceso que ha costado la vida a un hombre joven y ha puesto la nota luctuosa en la tripulación del vapor "Ersey Baron", de donde era tripulante; desde el primer oficial hasta el último grumete.

Transcribimos a continuación la crónica del hecho que nos hace llegar nuestro corresponsal:

SANTA FE, 13 — En el día de ayer a eso de las 20 horas se recibió un aviso telefónico en la seccional 5a. en el que se daba cuenta del trágico suceso.

El hecho—

A las 19 horas más o menos Basma Mahamit, árabe de 23 años, tripulante del vapor "Ersey Baron" que se encuentra anclado frente a los muelles de la Anglo Mexican, situado en la margen Oeste del canal de derivación, descendió a bañarse, en compañía de varios tripulantes.

Allí estuvieron bañándose un rato y cuando ya se retiraban para subir a la planchada que debía conducirlos a bordo Mahamet lo hacía también nadando en perfectas condiciones, pues era bastante diestro y nada hacía suponer su trágico fin.

Cuando se hallaba ya a pocos metros sus compañeros que estaban en la planchada vieron que se sumergía y supusieron que se trataba de una simple zambullida, pero como al cabo de un momento bieran que no salía empezaron a temer, y transcurridos otros segundos, adquirieron la convicción de la triste verdad.

Inmediatamente telefonearon a la subprefectura de donde concurrió el señor oficial de guardia y varios marineros dando comienzo a la búsqueda del infortunado marino.

No obstante haberse trabajado activamente, no se logró encontrar el cadáver habiéndose dejado para continuar al día siguiente el rastreo.

Se dió cuenta al señor juez federal doctor Puccio de lo ocurrido, habiéndose iniciado el correspondiente sumario y a fin de dejar debidamente esclarecido el suceso.

La triste impresión que se apoderara de sus compañeros de tareas habla bien claro del aprecio que el desventurado joven gozaba entre ellos.

HURTO EN LA SECCION 9a.

Don Vicente Gibelli, domiciliado en la calle Suipacha 355, se presentó a la comisaría 9a. dando cuenta que autores ignorados le hurtaron un traje, dos camisas y un reloj de plata, todo lo que avalúa en la suma de pesos 172.

La seccional citada practica las averiguaciones correspondientes.

TENTATIVAS DE SUICIDIO

Se han sucedido esta mañana dos tentativas de suicidio, en los cuales han sido protagonistas dos mujeres jóvenes una de 18 años y la otra de veinte.

Como las pócimas venenosas que ingirieron no eran suficientemente fuertes, ambas han podido ser puestas fuera de peligro.

La primera de las dos, que intentó contra su vida fué Carmen Bucheta, soltera de 18 años, domiciliada en los Bajos del Matadero.

Esta para quitarse la vida ingirió una mezcla de tintura de yodo y vino blanco en el interior del almacén de la calle Necochea y Gaboto.

Llevada con la premura del caso al H. Rosario, fué dejada fuera de peligro. Intervino la comisaría de Tablada que hace las averiguaciones pertinentes.

—Ana Estrada, argentina de 20 años soltera se llama la otra cansada de la vida.

Esta por causas que la comisaría de Arroyito procura establecer, disolvió dos pastillas de bicloruro en un vaso de agua, ingiriendo luego el contenido.

Trasladada al consultorio central de la Asistencia Pública quedó fuera de peligro.

Los maestros del Rosario cobrarán mañana

Desde mañana y con el horario de 9 a 12 horas, se dará comienzo en las oficinas de la Inspección de Escuelas, al pago de los haberes del magisterio correspondientes al mes de diciembre ppdo., el que continuará en los días sucesivos con el mismo horario.

El pago de los sueldos de las maestras reemplazantes dará comienzo a partir del día 18 del corriente y con el mismo horario de 9 a 12 horas.